



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**MEMORIA  
AÑO 2002**

**SANTO DOMINGO, D. N.  
REPÚBLICA DOMINICANA**

# CONTENIDO

RESUMEN.....	1
--------------	---

## I DIRECCIÓN SUPERIOR

1.1 DESPACHO DEL SECRETARIO DE ESTADO.....	8
1.2 OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN.....	13
1.3 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	17
1.4 CONSULTORÍA JURÍDICA.....	22
1.5 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	24
1.6 SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	26
1.7 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.....	28
1.8 DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PRENSA .....	29

## II SUBSECRETARÍAS

2.1 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	32
2.2 SUBSECRETARÍA DE SUELOS Y AGUAS.....	43
2.3 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FORESTALES.....	53
2.4 SUBSECRETARÍA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD.....	73
2.5 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS.....	79

## III INSTITUCIONES ADSCRITAS

3.1 MUSEO DE HISTORIA NATURAL.....	83
3.2 ACUARIO NACIONAL.....	86
3.3 JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL DR. RAFAEL MOSCOSO.....	91
3.4 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL.....	100

## **RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS SOBRESALIENTES DEL AÑO 2002**

Con base en la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00, las actividades de esta Secretaría de Estado en el año 2002 han estado dirigidas a avanzar hacia la consecución de dos abarcadoras metas: la construcción de un Ministerio que sea capaz de dar respuesta a los mandatos de la Ley General y lograr un cambio de conciencia en los dominicanos, favorable al medio ambiente y los recursos naturales.

En el año 2002, esta Secretaría de Estado ha dado un significativo énfasis a su organización interna, con un enfoque en la construcción de las capacidades institucionales que le permitan llenar sus funciones actuales, pero también a más largo plazo, de conformidad con la legislación ambiental general y los acuerdos internacionales que ha suscrito la República Dominicana. En ese sentido:

- Se concluyó la primera etapa del proceso de reordenamiento institucional del sector con el rediseño estructural y funcional de la Secretaría, que incluye la integración horizontal de 7 Subsecretarías, 15 Direcciones y 32 Departamentos, para adecuarla a su misión institucional y al lanzamiento del proceso de incorporación a la Carrera Administrativa.
- Se rediseñó la estructura programática y se diseñó el presupuesto con base en resultados, a partir del año 2003, para focalizar la inversión pública en las áreas prioritarias y generar impactos que contribuyan al desarrollo sostenible del país y al éxito de la presente gestión de gobierno.
- Se ha desarrollado una amplia labor de capacitación del personal de todas las dependencias de la Secretaría, tanto a nivel local como internacionalmente.
- Se han mejorado los sistemas de información e indicadores para fundamentar la toma de decisiones, incluyendo, entre otras acciones, a las siguientes:

- ✓ Actualización de la información georeferenciada sobre medio ambiente y recursos naturales;
- ✓ Mejora del registro estadístico, e
- ✓ Inicio, con apoyo de CEPAL, del proceso de desarrollo del Sistema Nacional de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental.

La Oficina Sectorial de Planificación ha contribuido en alto grado a acelerar el desarrollo organizacional de esta Secretaría, apoyando a las distintas dependencias a desarrollar ejercicios estratégicos que orienten sus funciones, en el marco de los ámbitos de actuación que le ha asignado la Ley General.

En el año 2002, la Secretaría realizó más de 500 eventos educativos, a fin de dejar en marcha un movimiento de toma de conciencia ambiental, como el más seguro garante para la protección de los recursos naturales y ambientales. Se llevaron a cabo amplias campañas de educación, a través de talleres, conferencias, charlas, campamentos y otras actividades de difusión y educación, dirigidas a todos los actores del desarrollo nacional, así como a la población infantil y la de jóvenes.

- El avance hacia el logro de esa gran meta, se ha sustentado en la concreción de políticas ambientales, que orienten e incentiven a los actores del desarrollo nacional y a la población general, para que protejan los recursos ambientales y naturales con que contamos como nación. Esas políticas están contenidas en una serie de leyes, normas y disposiciones, que se han recomendado o publicado en el año 2002. Entre las más importantes, se encuentran los anteproyectos de leyes de Aguas (con INDRHI), de Biodiversidad y de Áreas Protegidas; la norma ambiental para la regulación de la minería no metálica, Norma Ambiental para Marinas, que se encuentra en la fase final de publicación. y el procedimiento de autorizaciones ambientales, para las canteras de explotación de materiales para la industria de la construcción.

En este año, se sometieron a la consideración de la Secretaría, estudios de impacto ambiental para más de 300 proyectos, resultando en la emisión de 43 permisos, 87 licencias y 58 constancias de no requerimiento de estudios.

La protección de la calidad ambiental actuó sobre el control de la contaminación y la prevención de desastres y daños ambientales, los cuales se han incrementado debido al aumento poblacional y al creciente proceso de urbanización que experimenta la República Dominicana. Se recibieron 2,317 denuncias de contaminación al medio ambiente, que muestran un cierto grado de avance en el cambio de la conciencia ambiental de la población.

Considerando que la gestión ambiental constituye uno de los roles fundamentales que le ha dado la Ley General a la Secretaría, en este año se formuló el Plan Nacional de Gestión Ambiental y de Recursos Naturales, con un horizonte de diez años.

También, se dio un paso importante para que el país disponga de un instrumento vital para la gestión de los recursos ambientales y naturales. En este año, esta Secretaría de Estado firmó un convenio de colaboración con el Secretariado Técnico de la Presidencia, para la elaboración conjunta del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, cuya concreción constituye un mandato de la Ley General.

En cuanto a los resultados de la gestión de las áreas protegidas y los recursos naturales, la labor de la Secretaría ha estado orientada hacia la protección de las fuentes de agua del país y ese es el punto de conexión entre las políticas forestales, de protección de los suelos y las aguas y de gestión del patrimonio natural y cultural que se concentra en las áreas protegidas.

Se desarrollaron importantes iniciativas orientadas a la protección de las cuencas altas de nuestros ríos, sobresaliendo la cuenca alta del Yaque del Norte, la cuenca del Camú, la zona de influencia de la presa de Sabana Yegua, la de la futura

presa de Guaigüí y la de la cuenca binacional del Artibonito, entre otras. Se destaca al respecto, los esfuerzos desplegados por el Gobierno Dominicano, a fin de obtener financiamiento internacional para proteger y manejar adecuadamente la cuenca del río Artibonito, que nace en territorio dominicano, pero constituye la principal fuente de agua de Haití.

Se ha continuado el Programa de Valorización de Áreas Protegidas, que está abriendo oportunidades para el desarrollo ecoturístico del país y por tanto para la generación de empleos, destacando en el 2002 la habilitación de senderos y de infraestructura de visitación de los parques nacionales Diego de Ocampo, Armando Bermúdez y Los Haitises, así como las obras realizadas en la Cueva de las Maravillas, inauguradas recientemente por el Señor Presidente de la República, con un alto valor en pictografías y petroglifos precolombinos.

El 6 de noviembre de 2002, el Comité MAB de la UNESCO (El Hombre y la Biosfera) aprobó la propuesta de nuestro país, para denominar como Reserva de la Biosfera, a los parques Jaragua, Bahuco y Enriquillo. La Reserva de la Biosfera JARAGUA-BAHORUCO-ENRIQUILLO es la número 412, de 425 que existen en la actualidad.

Se desarrolló una importante labor de protección y vigilancia contra incendios forestales, plagas y enfermedades, así como contra delitos e infracciones ambientales, con la colaboración de la Procuraduría de Medio Ambiente y la Policía Ambiental.

Se recolectaron más de 13 mil libras de semillas forestales de diferentes especies, para ser utilizadas en los proyectos de la Secretaría y para donación a las comunidades. Se produjeron alrededor de 12 millones de árboles y se otorgaron 243 certificados de derecho a corte para fincas forestales. Se plantaron cerca de dos millones de árboles en más de 19 mil tareas. En los más de 61 viveros que opera la Secretaría en toda la geografía nacional, se produjeron más de 11 millones de plantas de distintas especies.

A los recursos costeros marinos se le implementaron planes de manejo, ordenamiento y vigilancia y control, adecuándolos a los requerimientos de los acuerdos internacionales que ha suscrito la República Dominicana. También, se le ha dado importancia a la pesca, como una actividad económica que se debe revalorizar, fomentándola en el marco de la sostenibilidad.

Cabe destacar en este año, la significativa incorporación del sector privado nacional a los programas de la Secretaría, lo cual ha sido propiciado por la práctica de principios que sustentan a la Ley General y que tienen que ver con la utilización de procesos de consulta y búsqueda de consenso.

En el año 2002, se han concretado apoyos financieros y técnicos con numerosos organismos internacionales y gobiernos amigos, por lo que se ha definido una matriz de cooperación internacional, a fin de focalizar la cooperación y el financiamiento externo hacia las áreas prioritarias definidas por la Secretaría y para evitar la costosa duplicación de esfuerzos.

Aunque nuestro país cuenta con una Secretaría de Estado para los asuntos ambientales desde hace apenas dos años, la República Dominicana ya ha sido capaz de ejercer un cierto liderazgo regional. En julio de este año 2002, acogió en Bávaro al II Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente, que constituyó la reunión preparatoria para la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, llevada a cabo en octubre de este mismo año, también en la República Dominicana. Ese Foro fue inaugurado por el Presidente Hipólito Mejía. También, en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible que se desarrolló en Johannesburgo, Suráfrica, la República Dominicana jugó un rol de importancia, al destacarse en la coordinación del grupo de países latinoamericanos, en lo relativo a la suma de voluntades para apoyar el Protocolo de Kioto.

El alcance del trabajo de la Secretaría lo componen también aquellos ámbitos de actuación de las instituciones adscritas a ella, las cuales incluyen al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, al Parque Zoológico Nacional, al Jardín Botánico, al Museo de Historia Natural y al Acuario Nacional.

En este año, el **Museo de Historia Natural** realizó grandes actividades, entre las que se destacan: Terminación del Proyecto del Tiempo Geológico para la Sala de los Fósiles y se hizo un Boceto de la Sala de los Minerales (Vitrina entrada); Elaboración de las Cédulas Informativas de la Exhibición del Ámbar; Acondicionamiento de la Vitrina de los Fósiles para el montaje de las Cédulas; Confección de cédulas informativas de las Ballenas, Tiburón tigre, Tiburón ballena, Tiburón gata, Mero cherna, Atún azul, Tinglar, Arrecifes de Coral, Vértebras y costillas de las ballenas; Montura de control de yacimientos de Ámbar en diferentes regiones de nuestro país; Reinicio de la recolección científica de especímenes vertebrados, que estuvo paralizada desde hacía 4 años; Realización del inventario general de los especímenes que estaban favorables de la colección del Museo; entre otras.

Entre las actividades realizadas por el **Acuario Nacional** en este año, se destacan: Participación del Departamento de Educación Ambiental en el curso de “Acuacultura Marina y Aguas Salobres”; Participación en un Taller sobre “Cambios Climáticos; Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente; Se trataron diversas enfermedades en diferentes especies de peces, las cuales fueron curadas casi en su totalidad; Se asistió en la coordinación y ejecución del proyecto de educación, conservación y ciencia llamado “Observando la Arena”, en coordinación con la UNESCO; Continuación de la ejecución del proyecto “Sala del Agua: Agua por la Vida” auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, y otras entidades; Preparación de un proyecto sobre “Manejo y Reproducción del Ostión de Mangle, Crassostrea rhizophorae” involucrando miembros de la comunidad de La Gina y Laguna Redonda en Miches; entre otras.

Por otra parte, **El Jardín Botánico Nacional**, realizó una serie de actividades de construcción, mantenimiento y mejoramiento de sus instalaciones, que incluye la pavimentación de sus calles internas como la construcción de una laguna con un área de 1,665 metros cuadrados y capacidad para almacenar 749.25 metros cúbicos de agua, y la construcción de dos (2) puentes pasarelas para facilitar el cruce peatonal en la Laguna del Palmar; Instalación de una bomba en el pozo que inyecta agua fresca al sistema de tratamiento de agua de la Gran Cañada; Construcción de una cascada para recirculación del agua de la Gran Cañada; Construcción de una alcantarilla, dos registros y un muro de retención en la rotonda, en el área de Bromelias.

Durante el año 2002, el **Parque Zoológico Nacional** ejecutó una serie de programas y proyectos para el fortalecimiento del conocimiento de los visitantes, la preservación de especies animal y el mejoramiento del área. Podemos mencionar entre los aportes mas importantes: Revestimiento en cemento de paredes y piso en foso que limita la Exhibición del Cubil de las Hienas, Hipopótamos, Búfalos de Agua e Iguanas Rinoceronte; Barandilla de Protección al Público en el tramo comprendido desde el Cubil de Hienas, pasando por miradores de Leones y llegando hasta miradores de Tigres.

## **DIRECCIÓN SUPERIOR**

### **DESPACHO DEL SECRETARIO**

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la misión de regular la gestión del medio ambiente y los recursos naturales para alcanzar el desarrollo sostenible del país. Para lograr el objetivo de esta misión, durante el año 2002 continuó desarrollando políticas abiertas, democráticas y participativas, basadas en la cooperación y en alianzas estratégicas entre el Estado, las comunidades y el sector empresarial, a fin de comprometer a todos los actores públicos y privados que intervienen en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales con un modelo de desarrollo sostenible que garantice una calidad de vida adecuada para las generaciones presentes y futuras.

Para lograr esa armonía fue necesario la realización de una serie de actividades, programas y proyectos que en su conjunto contribuyeron de forma integral al logro de la misión institucional.

Para solucionar la dispersión física entre las dependencias de la institución se ha avanzado en la construcción del edificio que alojará todas las oficinas.

La Secretaría puso en circulación el mapa en relieve de cobertura y usos de suelos del país. Este mapa es único e incluye leyendas de cultivos, vegetación y otros.

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales participó como anfitriona del II Foro de Ministros Iberoamericanos de Medio Ambiente. La celebración de este foro dio cumplimiento a los mandatos de la Conferencia de Río de Janeiro de junio de 1992, y formó parte de las acciones regionales preparatorias a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible que se celebró en Johannesburgo, Sudáfrica.

La República Dominicana fue escogida por las naciones del Continente para coordinar el Grupo Latinoamericano que fijó la posición común que fue llevada ante la Cumbre Mundial de Johannesburgo.

Durante la reunión se presentó el documento sobre la Perspectiva Global del Medio Ambiente, conocido como informe Geo 3, que recoge la situación ambiental mundial registrada desde la cumbre de Río hace diez años.

También, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidió la Comisión Oficial que representó a la República Dominicana en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que fue celebrada en Johannesburgo, África del Sur. En esta Cumbre se analizó y evaluó los resultados de los planes y programas elaborados a partir de la Declaración de Río de Janeiro, que se adoptó durante la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, que celebró en 1992.

Esta Cumbre en Sudáfrica ha sido designada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como Río+10, porque hará una revisión de los acuerdos y compromisos diez años después de la primera Conferencia, a la vez que se establecerá un nuevo Pacto Global para la erradicación de la pobreza y lograr la producción sostenible.

En la Cumbre de Río de Janeiro, 154 naciones se comprometieron en lograr reducir los daños al ambiente e invertir ese proceso de deterioro antes del año 2015. Igualmente es objetivo de estos acuerdos establecer una mejor comprensión de los vínculos entre las políticas de desarrollo económico, erradicación de la pobreza y deterioro ambiental.

Durante este periodo, la Secretaría realizó un análisis sobre la biodiversidad en el país y sobre la participación de la República Dominicana en los acuerdos

internacionales dirigidos a la protección y conservación de la biodiversidad. También, fueron convocadas las instituciones y profesionales relacionados con este tema para identificar los criterios necesarios para la elaboración de una propuesta de ley que regule la biodiversidad del país. Finalmente como resultado de todo este proceso, en el cual se involucró diferentes áreas de esta Secretaría, se formuló Anteproyecto de Ley de Biodiversidad, el cual fue presentado al Congreso Nacional para su consideración. Durante este ejercicio esta institución depositó ante el Congreso Nacional el proyecto de ley de Áreas Protegidas. Esta es la primera vez que un proyecto de ley de esta naturaleza va acompañado de los mapas y coordenadas geográficas de cada área protegida.

El Programa de Valorización de Áreas Protegidas, está dejando al país una serie de infraestructuras, construidas en áreas protegidas, que se convierten en fuentes de empleo en esas zonas y permite además que el pueblo dominicano y los turistas conozcan las áreas protegidas y empiecen a defenderlas.

Se continuó el programa para la creación y recuperación de zonas boscosas, como una forma de fomentar el negocio forestal en zonas del territorio que eran explotadas en el pastoreo y luego abandonadas, principalmente en las áreas montañosas del país. Este programa de restablecimiento de zonas boscosas se ha puesto en marcha en coordinación con la Cámara Dominicana de Empresas Forestales, cuyos socios han acogido los requerimientos exigidos por la nueva ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la siembra y aprovechamiento de bosques. Este programa persiguió la recuperación de las fincas ubicadas en montañas que fueron utilizadas para pastoreo de ganado.

## **Valorización de las Áreas Protegidas.**

### **Cueva de las Maravillas**

Como parte del Programa de Valorización de Áreas Naturales fue inaugurado el acondicionamiento de La Cueva de las Maravillas, la cual recibirá visitantes que estén interesados en conocer esta maravilla natural. El trabajo de habilitación fue realizado con altos niveles de exigencia en materia de conservación y manejo, cuidando de intervenir lo menos posible el ambiente interior o exterior de la caverna. Además de salvar este monumento de la naturaleza, que es un patrimonio nacional y de la humanidad, también servirá de soporte complementario a la hotelería y al turismo, ofreciendo a nuestros visitantes extranjeros y al pueblo dominicano, la oportunidad de conocer otros nichos ecológicos que tienen tanto valor turístico como las playas. Posee 472 pictografías y 19 petroglifos, cuya edad se estima entre los 500 y 800 años.

### **Valle de Lilís**

Durante este período, fueron iniciados los trabajos que forman parte del Programa de Valorización de las Áreas Naturales para poner en servicio un refugio para visitantes del Pico Duarte, lo que garantizará facilidades a los excursionistas durante el de invierno. Para la realización de los trabajos se obtuvo la colaboración del gobierno de Puerto Rico, quienes facilitaron los servicios de un poderoso helicóptero, capaz de levantar 5 toneladas, para transportar los materiales con los cuales se construye este centro de visitantes.

Este Centro de Visitantes tiene el objetivo de dar facilidades sanitarias, áreas para descanso, alojamiento, contemplación del paisaje, entre otras, que hasta ahora han sido precarias o simplemente no existen en los Parques.

## **Diego de Ocampo**

Se inauguró un mirador en el Pico Diego de Ocampo, en Santiago de los Caballeros, para el disfrute de los amantes del turismo de montaña. Este mirador forma parte del Programa de Valorización de Areas Naturales para impulsar el turismo ecológico, iniciado con la construcción del centro de visitantes del Hoyo del Pelempito y de Río Limpio. El mirador del Diego de Ocampo está construido en madera de pino y cuenta además con un baño para damas y caballeros.

El acceso al pico Diego de Ocampo y los senderos que conducen a la cima han sido debidamente señalizados por esta Secretaría de Medio Ambiente con datos como la altitud, distancia y reglas de uso.

Además de los programas y proyectos mencionados anteriormente, el despacho del Secretario mantuvo bajo su coordinación y supervisión todo lo relacionado con el quehacer cotidiano en todas las dependencias de la Secretaría, con miras a lograr un enfoque integral de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales del país.

## **OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

Con el objetivo de dotar de técnicas y conocimientos al personal que trabaja en las áreas de proyectos, se capacitó a 60 técnicos en identificación, formulación y evaluación de proyectos. Unas 82 personas de las Subsecretarías de Suelos y Aguas, Recursos Forestales y Áreas Protegidas y Biodiversidad fueron capacitadas en planificación estratégica.

Se realizaron talleres de planificación estratégica con el personal de las Subsecretarías de Suelos y Aguas, Recursos Forestales y Áreas Protegidas y Biodiversidad. Se logró definir la misión y objetivos estratégicos.

Se identificaron los principales problemas institucionales de medio ambiente y de recursos naturales de seis dependencias de la Secretaría. Además de los planes, programas y las ideas de proyectos de la Dirección de Educación Ambiental y las Subsecretarías de Suelos y Aguas, Áreas Protegidas, Recursos Costeros y Marinos, Gestión Ambiental y Recursos Forestales.

Se participó en talleres para la formulación de las Normas Ambientales, la Ley de Agua, Ley de Biodiversidad y Ley de Áreas Protegidas que complementan la legislación ambiental.

La matriz de productos institucionales fue elaborada con la asistencia del Departamento de Proyectos, así como el diseño de la estructura programática y la formulación del presupuesto del 2003. Fueron formulados los proyectos de inversión para ser financiados con recursos del Presupuesto General del 2003. Además se asistió a la Secretaría en la elaboración de las fichas de perfiles de proyectos de inversión requeridas por ONAPLAN.

Para establecer una sistematización en cuanto a la producción de información estadística, se hicieron grandes esfuerzos para lograr la capacitación de todo el

personal que trabaja en la recolección de datos y posterior análisis de los mismos, por lo que se capacitó el personal técnico encargado del manejo de datos en las diferentes Subsecretarías en Análisis Estadístico con SPSS (Statistical Package for Social Science).

Se avanzó en el inventario y catalogación de algunos centros de documentación de la Secretaría. También se revisó y corrigió el cuestionario para la aplicación en el estudio “Sostenibilidad Hotelera en la República Dominicana”, además de la participación en la aplicación de la encuesta y propuesta de base de datos.

Se preparó un resumen estadístico del primer año de gestión para ser publicado en la página de Internet de la Secretaría.

Se participó en la elaboración del convenio del proyecto de la Biblioteca Virtual en Salud y Ambiente (BVSA), mediante el cual 14 instituciones gubernamentales y no gubernamentales aúnan esfuerzos para poner la información sobre salud y ambiente disponible en Internet.

Se procesó la encuesta para el estudio sobre “Contaminación con plomo a través de baterías ácidas en la República Dominicana”.

Se participó en apoyo técnico a las Subsecretarías para la formulación del presupuesto de la Secretaría para el año 2003.

Se avanzó en la elaboración de la lista de indicadores ambientales por sector. Se elaboró el diagnóstico del sistema de información e indicadores ambientales de la Secretaría, además de participar en el Seminario binacional “Hacia el Desarrollo de un Programa Nacional de Indicadores de Desarrollo Sostenible”, celebrado en Puerto Rico.

Como resultado del ejercicio de planeamiento estratégico de la Oficina Sectorial de Planificación y Programación, realizado a finales del año 2001, el Departamento de Desarrollo Organizacional, a inicios del año 2002, elaboró el plan de operativización de las líneas estratégicas correspondientes a las funciones del mismo. En dicho plan fueron establecidos una serie de resultados para un horizonte de ejecución de cuatro (4) años, alrededor de dos componentes básicos que son:

1. Reglamento orgánico funcional – estructural de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y elementos de coordinación con los demás instituciones del sector.
2. Rediseño de los procedimientos técnicos integrados bajo la modalidad de Ventanilla Única y rediseño de los procedimientos administrativos – financieros, compilados en los manuales de normas y procedimientos correspondientes.

Finalmente, como parte importante del desarrollo de los recursos humanos, se ha participado en los talleres, seminarios, charlas y conferencias siguientes:

- Charla motivacional “Entusiasmo para la Consecución de las Metas”.
- Conferencia “Gestión Ambiental en la Empresa: Un Desafío para el Desarrollo”, ofrecido por un consultor internacional.
- Charla “Modelo Conceptual Global del Sistema Integrado de Gestión Financiera”, dictada por un consultor internacional.
- Taller de capacitación sobre el “Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental”, ofrecido por un consultor internacional del Banco Mundial.
- Taller “Hacia la implantación de la Evaluación Ambiental Estratégica en la República Dominicana”, facilitado por un consultor experto internacional.
- Conferencia “Reflexiones para los Cambios de un Nuevo Milenio”, dictada por una asesora experta nacional.

- Seminario "La Gestión Ambiental Preventiva: El Nuevo Enfoque para Introducir la Dimensión Ambiental en las Actividades Productivas", ofrecido por un experto internacional.
- Taller "Análisis de la Estructura Fiscal y Comercial y los Impactos Ambientales Asociados".
- Conferencia "Hacia una Sociedad Sostenible", dictada por una consultora en educación ambiental de la UNAM.
- Conferencia Magistral "Conflictos Políticos y Sociales en América Latina en el Contexto de la Globalización", dictada por un sociólogo intelectual francés.
- Seminario taller "El Agua, Fuente de Seguridad Alimentaria", coordinado por la FAO.

Además de lo anteriormente señalado, esta oficina participó activamente en negociaciones con organismos internacionales (AID, GTZ, Banco Mundial, BID, Unión Europea entre otros) con el propósito de gestionar recursos para el apoyo de planes y proyectos destinados a la protección del ambiente y el uso sostenibles de los recursos naturales.

Del mismo modo, esta Oficina Sectorial de Planificación y Programación participó activamente en la discusión y elaboración de las normas ambientales para operaciones de la minería no metálica.

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Con la finalidad de llevar la educación ambiental a toda la geografía nacional, esta Dirección realizó 175 coordinaciones con la finalidad de realizar actividades de capacitación a través de: cursos, talleres, conferencias, excursiones, entre otros. Todas estas actividades mediante los programas que posee esta Dirección.

Se realizaron 71 talleres sobre la Ley 64-00, Integración de Conceptos Ambientales, Educación Ambiental Formal, No Formal e Informal de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Estrategia de Investigación de Educación Ambiental y Salud, Protección Ambiental y Recursos Naturales, Importancia y Conservación de las Áreas Protegidas, Agricultura Orgánica, Ecología, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Educación Ambiental, Parques Nacionales, Ley 64-00 y Cambios Climáticos, dirigido a diferentes sectores que se interesaron por conocer esta legislación.

Se realizaron 112 Conferencias y Charlas a diferentes destinatarios, sobre Sustentabilidad, Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible, La Ley 64-00, Ruidos, Deforestación, Conservación de Suelos, Ecología, Desechos Sólidos, etc.

Se realizaron 2 Campamentos de Verano 2002 “Aprendo y Me Divierto con el Ambiente”, sobre Educación Ambiental y Cuidado y Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Se proyectaron 12 videos en 4 provincias, sobre temas diversos relacionados con el medio ambiente.

Se realizaron 3 talleres de creatividad infantil sobre Educación Ambiental. Estos talleres se realizaron en el Centro Infantil de Atención Integral (CIANI), La Caleta y Los Alcarrizos, en colaboración con el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI).

Esta dirección desarrolla un programa de distribución de mapas de cobertura y de relieve, con la finalidad de darlo a conocer en el sector educativo y cumplir con parte de los objetivos de esta dirección, como es la distribución de materiales didácticos. Asistencia a 2 excursiones educativas una a las dunas de Baní y otra al Hoyo del Pelempito.

Se participó en 110 eventos tales como: Viaje de capacitación e intercambio a la ciudad de Maryland, Washington D. C. y Baltimore, para conocer y discutir los programas de Educación Ambiental existente en la Bahía de Chesapeake, con el auspicio del AID y dirigido por la Dirección de Planificación. Asistencia a la apertura del 4to congreso sobre Biodiversidad, asistencia al taller Diagnóstico Ambiental, asistencia a graduación P. N. (IPES), participación en el curso sobre planificación de talleres, asistencia al curso taller sobre diseño de talleres educativos, asistencia al Seminario sobre Derecho Ambiental, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Ambiente, Manejo Integrado de los Recursos Costeros y Marinos, Lineamientos a Seguir en la Investigación de la Educación Ambiental, Actualización de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Desarrollo Sostenible, entre otros.

Además se elaboraron 13 hojas divulgativas, 6 brochoures, 2 guías didácticas (nivel inicial, básica y cambios climáticos), 7 afiches y un video; todos con la finalidad de educar a la población. También se dio asistencia técnica e informativa a 10 universidades, 20 colegios, 15 escuelas y 8 instituciones gubernamentales entre otras.

**CUADRO 1**  
**RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ALCANZADOS.**  
**ENERO-DICIEMBRE 2002**

RESUMEN DE ACTIVIDADES Y PROGRESOS	RESULTADOS ALCANZADOS
<b>1. COORDINACIÓN</b>	
<p>Se realizaron 175 coordinaciones, con la finalidad de realizar actividades de capacitación a través de: Cursos, talleres, conferencias, excursiones, entre otros.</p> <p>Todas estas actividades mediante los programas que posee esta Dirección.</p>	<p>La coordinación con instituciones, como son: escuelas públicas, colegios, Acuario Nacional, Parque Zoológico Nacional, Museo de Historia Natural, Jardín Botánico Nacional, UNESCO, Secretaría de Estado de Educación, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Subsecretaría de Áreas Protegidas, Servicio Militar Voluntario, PNUD, GTZ, Cuerpo de Paz, Jóvenes Líderes por la Paz, Dirección de Comunicaciones, Despacho Primera Dama, Universidad UNAM de México, Subsecretaría de Gestión Ambiental, Naciones Unidas, la definición de prioridades de Capacitación y Grupo Meta, Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales y la Identificación de Posibles Áreas de Colaboración.</p>
<b>2. CAPACITACIÓN</b>	
<p><b>Talleres:</b></p> <p>Se realizaron 71 talleres sobre la Ley 64-00, Integración de Conceptos Ambientales, Educación Ambiental Formal, No Formal e Informal de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Estrategia de Investigación de Educación Ambiental y Salud, Protección Ambiental y Recursos Naturales, Importancia y Conservación de la Áreas Protegidas, Agricultura Orgánica, Ecología, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Educación Ambiental, Parques Nacionales, Ley 64-00 y Cambios Climáticos, dirigido a diferentes sectores que se interesaron por conocer esta legislación.</p>	<p>Con un total de 247 personas socializadas sobre la Ley 64-00 y las Normas Ambientales.</p>
<p><b>Charlas:</b></p> <p>Se realizaron 112 Conferencias y Charlas a diferentes destinatarios, sobre Sustentabilidad, Recursos Naturales, Des. Sostenible, La Ley 64-00, Ruidos, Deforestación, Conservación de Suelos, Ecología, Desechos Sólidos, etc.</p>	
<p><b>Elaboración de Módulos educativos:</b></p>	<p>4 materiales producidos sobre los temas: Ética para la Sustentabilidad, el agua, la reforestación y los incendios forestales.</p>
<p><b>Campamentos:</b></p> <p>Se realizaron 2 Campamentos de Verano 2002 "Aprendo y Me Divierto con el Ambiente", sobre Educación Ambiental y Cuidado y Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.</p>	<p>70 niños y niñas capacitados.</p>
<p><b>Proyección de videos:</b></p> <p>Se proyectaron 12 videos en 4 provincias, sobre temas diversos.</p>	<p>423 personas orientadas sobre características ecológicas, la diversidad y el potencial ecológico de la República Dominicana.</p>

<p><b>Talleres de creatividad:</b></p> <p>Se realizaron 3 talleres de creatividad infantil, sobre Educación Ambiental sobre Educación Ambiental, estos talleres se realizaron en el Centro Infantil de Atención Integral (CIANI), La Caleta y Los Alcarrizos, en colaboración con el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI).</p>	<p>65 niños y niñas orientados en Educación Ambiental a raíz de estos talleres.</p>
<p><b>Distribución de mapas:</b></p> <p>Esta dirección desarrolla un programa de distribución de mapas de cobertura y de relieve, con la finalidad de darlo a conocer en el sector educativo y cumplir con parte de los objetivos de esta dirección, como es la distribución de materiales didácticos.</p>	
<b>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS</b>	
<p><b>Eventos:</b></p> <p>Se participó en 110 eventos tales como: Viaje de capacitación e intercambio a la ciudad de Maryland, Washington D. C. y Baltimore para conocer y discutir los programas de Educación Ambiental existente en la Bahía de Chesapeake con el auspicio del AID y dirigido por la Dirección de Planificación, Asistencia apertura del 4to congreso sobre Biodiversidad, asistencia taller Diagnóstico Ambiental, asistencia a graduación P. N. (IPES), participación el curso sobre planificación de talleres, asistencia al curso taller sobre diseño de talleres educativos, asistencia al Seminario sobre Derecho Ambiental, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Ambiente, Manejo Integrado de los Recursos Costeros y Marinos, Lineamientos a Seguir en la Investigación de la Educación Ambiental, Actualización de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Desarrollo Sostenible, entre otras.</p>	<p>3,752 beneficios de diferentes instituciones públicas y privadas.</p>
<p><b>Excursiones educativas:</b></p> <p>Asistencia a 2 excursiones educativas una a las dunas de Baní y otra al Hoyo del Pelempito.</p>	<p>Para un total de 120 personas conscientizadas</p>
<b>4. ELABORACIÓN DE MATERIALES</b>	
<p>HOJAS DIVULGATIVAS: 13</p> <p>BROCHURES: 06</p> <p>GUÍAS DIDÁCTICAS (NIVEL INICIAL, BASICA Y CAMBIOS CLIMÁTICOS): 02</p> <p>AFICHES (BOCETOS): 07</p> <p>VIDEOS: 01</p>	<p>Impresión de 4,000 ejemplares de hojas divulgativas, brochures entregados al Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y 2 guías en fase de elaboración.</p>

5. ASISTENCIA TÉCNICA E INFORMATIVA	BENEFICIARIOS
10 UNIVERSIDADES	200
20 COLEGIOS	90
15 ESCUELAS	100
08 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	25
(05) OTRAS	20
TOTALES	435 personas atendidas en la biblioteca.

## CONSULTORÍA JURÍDICA

La Consultoría Jurídica continuó el proceso de centralización de cada departamento jurídico correspondiente a los organismos que conforman la Secretaría. Es por ese motivo que las actividades realizadas en el pasado año representan una ejecución plena de sus funciones.

A manera general nos encontramos con una participación activa en la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la Institución, entre los que sobresalen: la realización de Contratos, Informes, Permisos y Licencias Ambientales, Anteproyectos, Decretos, Normas y Leyes, convenios Interinstitucionales y Poderes.

En la aplicación y ejecución de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley No.64-00, del 18 de agosto de 2000, se actuó enérgicamente, más un fuerte y constante traslado a lugares que se representan por las Inspecciones, Sometimientos, Procesos Judiciales, Resolución de Conflictos e Investigaciones Internas.

Se puede observar una participación, colaboración y coordinación de parte de este departamento en la realización de una feria, cursos, talleres y actividades de entretenimientos relativos a la Ley General sobre Medio Ambiente.

También la Consultoría Jurídica participó de manera permanentemente en las Comisiones creadas a los fines de preparación de Normas, Anteproyecto de Leyes, Acuerdos y Convenios Internacionales relativos al Medio Ambiente, participando en reuniones, viajes, redacciones de informes y consultas.

Se ofrecieron charlas y se participó en Seminarios Nacionales e Internacionales, se participó en un Diplomado relativo al Derecho Ambiental, se

mantuvo la capacitación del personal de este departamento, por lo que a continuación expresamos en detalle las actividades:

Redacción, Revisión y Preparación de Documentos; Contratos 68; Convenios Interinstitucionales 14; Convenios Internacionales 12; Permisos Ambientales 43; Licencia Ambientales 87; Anteproyectos Normas Ambientales 3; Anteproyectos de Decretos 5; Anteproyectos de Leyes 5; Poderes 6; Resoluciones 9; Informes 57, Consultas 73; Anteproyectos Resoluciones Administrativas 9; Procesos Administrativos y Judiciales para la aplicación de la Ley General sobre Medio Ambiente a nivel nacional; Inspecciones 32; Investigaciones 6; Resoluciones Administrativas conteniendo Sanciones 17; Disposiciones 2; Sometimientos 462; Denuncias-Querellas 46; Litigios 21; Soluciones de Conflictos 47.

Además se participó en ferias, talleres y en actividades con la finalidad de lograr un mayor fortalecimiento institucional. Entre estas actividades se destacan: Talleres 32; Seminarios 31; Diplomado 1; Cursos impartidos Nacional 18; Reuniones de Trabajos 57; Comisiones de Trabajo 6; participación en 4 Licitaciones. También fueron firmados distintos acuerdos interinstitucionales:

**CUADRO 2  
CONVENIOS REALIZADOS EN LA CONSULTORÍA JURÍDICA EN 2002.**

Tipo de convenio	Descripción
Acuerdo Interinstitucional	La UASD se compromete a abstenerse de realizar actividades que incidan en el cauce y/o márgenes de la cañada Guajimía hasta tanto no se realice el EIA correspondiente. Se desarrollará un programa de reforestación en una franja de 30 mts. En la cañada por la Subsecretaría de Recursos Forestales (SRF). Siendo facultad de la Procuraduría aplicar sanciones administrativas por el incumplimiento del acuerdo. <b>Proyecto de Viviendas Sano Tomás de Aquino</b>
Acuerdo Interinstitucional	La Asociación coordinará con el Consejo Dominicano del Café y la SEMARENA, la puesta en ejecución del Plan de Trabajo para el logro de las metas consignadas en el Programa de Rehabilitación y Diversificación (PREDAF)
Acuerdo de Colaboración	La Secretaría, a través de la Dirección de Reforestación y Manejo, tiene la responsabilidad de preparar el terreno objeto de la reforestación, suministrar las plantas en cantidad, calidad y tipología adecuada, brindando la supervisión técnica.

## **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

En esta Dirección se realizó un arduo trabajo. Se retomaron y actualizaron los expedientes para la adquisición de un Software de Administración de Recursos Humanos y Nóminas, y el de los Uniformes del Personal Femenino.

Se integró a este Sistema el personal que labora en la Subsecretaría de Gestión Ambiental. En la actualidad 467 empleados reciben su pago por esa vía.

Se formalizó el Manual de Descripciones de Puestos. Además se realizó el levantamiento de todos los cargos técnicos y administrativos que conformarán la 2da. Versión de dicho Manual.

Se realizó auditoría de pago en todas las Dependencias de Santo Domingo y el Interior que cobran por el Sistema Tradicional de Cheques. El pago electrónico tiene establecido otros controles.

Se instaló el seguro médico y está disponible para todos los empleados a nivel Nacional. El plan seleccionado fue el de la Administración de Servicios Médicos, S. A. (ADSME).

El primer Campamento de Verano denominado "Aprendo y me divierto con la Naturaleza", se dispuso a los hijos de los empleados para agregar un incentivo al disfrute de las Vacaciones.

El Poder Ejecutivo emitió el Decreto No. 825-02, que integra esta Secretaría de Estado a la Carrera Administrativa.

El Departamento de Registro y Control trabaja arduamente en la tarea de completar los expedientes de todo el personal, siguiendo las pautas establecidas por la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP).

Se cumple con fidelidad el proceso de Entrevistas, Evaluación Psicológica y generación de Informes en la Dirección Superior. De manera eventual se insertan a dicho proceso algunos aspirantes a cargos de otras Dependencias. La generalidad de los movimientos solo producen un análisis de expedientes, previo a la aprobación de los nombramientos, por el Secretario de Estado.

Fue desarrollada una jornada de evaluación psicológica y del desempeño, de todas las Secretarías que laboran en el interior del País, para la Subsecretaría de Recursos Forestales.

El Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales es responsable de la administración y seguimiento a todos los beneficios instalados.

El Departamento de Entrenamiento y Capacitación fue integrado formalmente a la estructura de esta Dirección al iniciar el año. Esto así, a fin de ordenar y administrar todo el entrenamiento y la capacitación que requieran los empleados y favorecer el buen desempeño en todos los puestos.

Se disfrutó de la disponibilidad de entrenamientos en las vertientes exclusiva y abierta y se benefició un total de 760 empleados de la Secretaría, con lo cual se hace más eficiente la labor en beneficio de la población en general.

## **SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Las actividades mas relevantes del Servicio Nacional de Protección Ambiental, que se conoce también como Policía Ambiental, fueron los siguientes:

- Establecimiento de servicio de Guardia Especial de Seguridad en el Parque Nacional de Los Haitises y Parque Ecológico de los Tres Ojos, para desarrollar la labor de protección en estos parques.
- Participación junto con personal de las diferentes subsecretarías en operativos de vigilancia por diferentes parques y zonas del país, entre las que figuran: Cueva de Las Maravillas, Playa Vileya, Parque Nacional del Este, Parque Nacional de la Caleta, Río Manoguayabo, Parque Jaragua, Dunas de Baní, Laguna Esperanza y Laguna Reyes.
- Participación en varios cursos y seminarios entre los que podemos mencionar: Reducción de la demanda de alcohol y otras drogas en el área laboral, Guías Hoyo del Pelempito, Análisis Estadístico, Análisis FODA, con el los cuales se aumenta la capacidad de los agentes para la protección del ambiente y los recursos naturales.
- Participación conjuntamente con técnicos de las diferentes Subsecretarías para atender a diferentes denuncias, entre las que podemos citar: contaminación sónica, artes de pesca prohibida, extracción de agregados, construcción en áreas verdes y áreas protegidas, corte de madera preciosa, contaminación de aguas negras, contaminación atmosférica, deforestación, Vertidos de desechos sólidos, Venta de aves protegidas, ocupación ilegal de terrenos en zona forestal, tala de árboles, quema de bosques, siembras en áreas protegidas, construcción de muros de contención en playas, derrame de petróleo, desechos líquidos, vertidos de grasa en ríos, contaminación de aguas residuales, desvío del río Yaguaiza, relleno de cañadas, contrabando de madera y malos olores.

También hay que destacar el desarrollo de otras actividades con el propósito de vigilar el cumplimiento de las normas ambientales, entre las que citamos:

- Inspección de casetas
- Inspección de talleres de Ebanistería, mecánica, escultura, artesanía, pintura de autos, entre otros.
- Inspección de fábricas de yeso, granito.
- Inspección a plantas eléctricas, plantas de gas, gasolineras, minas de arena.
- Operativo de limpieza en el Parque Nacional Humedales del Ozama, Recogida de basura.

Hay que destacar también que miembros de la Policía Ambiental mantienen de forma permanente los servicios de vigilancia y seguridad en diversas áreas protegidas como son:

- Parque Nacional del Morro, Montecristi.
- Parque Nacional de los Haitises, Sabana de la Mar.
- Terrenos donde se está construyendo la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- Observatorio de Pelempito en el Parque Nacional Jaragua.
- Cueva de las Maravillas.
- Construcción del Centro de visitantes “en el Valle de Lilis”, desde Manabao.

**CUADRO 3**  
**ACTIVIDADES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**  
**ENERO-OCTUBRE 2002.**

MESES	Áreas Protegidas y Biodiversidad	Gestión Ambiental	Proc. para la Defensa del Medio Ambiente	Recursos Costeros y Marinos	Recursos Forestales	Suelos y Aguas	TOTAL
<b>ENERO</b>	5	2	32	-	6	10	<b>55</b>
<b>FEBRERO</b>	2	2	20	-	3	4	<b>31</b>
<b>MARZO</b>	2	-	12	1	3	3	<b>21</b>
<b>ABRIL</b>	3	2	27	-	3	5	<b>40</b>
<b>MAYO</b>	3	-	17	-	3	1	<b>24</b>
<b>JUNIO</b>	3	4	35	1	5	5	<b>53</b>
<b>JULIO</b>	6	1	22	-	5	7	<b>41</b>
<b>AGOSTO</b>	4	-	12	-	3	2	<b>21</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	5	1	31	-	2	2	<b>41</b>
<b>OCTUBRE</b>	3	1	36	-	-	2	<b>42</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>244</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>41</b>	<b>369</b>

## **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**

El objetivo de esta Dirección es dar a conocer a la opinión pública las labores que desempeña la Secretaría en todo el territorio nacional, también elaborar y diseñar afiches y anuncios relativos a las disposiciones legales y funciones de la cartera.

También, la producción de documentales y reportajes que se entregan a los diferentes medios escritos, radiales y televisivos.

A la fecha, se han realizado 186 notas de prensa y 57 anuncios relativos a las actividades de la Secretaría, publicados en los medios de circulación nacional.

## DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PRENSA

Esta Dirección de Información y Prensa asumió en el mes de julio el desarrollo de los materiales educativos que se utilizarán en el programa Promoción Educativa para Sensibilizar y Capacitar en Temas Ambientales. El objetivo es la reforestación fronteriza y lo aplica esta Secretaría de Estado juntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este programa se desarrolló en la zona fronteriza en comunidades de ambos lados en idioma castellano y en creole. El objetivo es educar a la población, tanto de niños como de adultos, en conservación del ambiente y producción de agua, sobre todo en una zona crítica como es la frontera.

Desde que este programa se puso bajo responsabilidad del Departamento de Información y Prensa se realizó una producción musical para inducir a la protección del medio ambiente por medio de cuñas y canciones, además de que fueron diseñados los afiches que se distribuirán. Uno de estos afiches está destinado a las escuelas fronterizas y otro para los establecimientos comerciales de la misma zona.

También fueron diseñados y concluidos los folletos para colorear que se entregarán a los niños de las escuelas primarias, junto con un juego de seis lápices. Los textos para los afiches fueron desarrollados juntamente con el Departamento de Educación Ambiental, el que suministró los textos originales.

Otro programa en proceso es la creación de un **sistema de producción de televisión y radio**, para lo cual se están adquiriendo los equipos para la filmación en exteriores y un sistema de edición no lineal. Este programa se ejecuta en combinación con la Oficina de Informaciones Gubernamentales y Radio Televisión Dominicana. El objetivo es crear material audiovisual y noticioso sobre las diferentes actividades que desarrolla esta Secretaría de Estado en materia de investigación, conservación de recursos de flora y fauna, e investigación.

Se concluyó la preparación de la página para el World Wide Web o la Internet. Desde entonces se han estado cargando materiales informativos en el sitio que se había comenzado a elaborar antes de asumirla el Departamento de Información y Prensa. Simultáneamente se ha estado elaborando otra página para mejorar la presentación y facilitar los enlaces (links) con otras páginas oficiales y de organizaciones.

En el nuevo diseño se le incluyen animaciones y sonidos, además de que se le creó una división especial para dar servicio a los medios de comunicación.

Como parte del trabajo de difusión del trabajo de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este departamento de Información y Prensa ha iniciado en el mes de noviembre del 2002 una serie de presentaciones de charlas y conferencias en los clubes sociales del país, como los Rotario, así como en las cámaras de comercio. El objetivo es informar a los líderes comunitarios sobre los programas de conservación del ambiente, así como de la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sus requerimientos para la industria.

El archivo de fotos, debidamente identificadas con sus negativos, guardan la historia gráfica de las actividades que ha realizado la Secretaría desde su creación. Como parte del programa para la protección del ambiente en la zona fronteriza este Departamento contrata un espacio de una hora semanal con la emisora Radio Enriquillo, en Tamayo. Este programa sería producido por el Departamento de Información y Prensa en coordinación con el de Educación Ambiental.

Se ha coordinado con la división de Radio, de Radio Televisión Dominicana para la producción de cuñas sobre protección del ambiente, tanto en las ciudades como en la zona rural.

También se está suministrando material para la producción de cuñas para las emisiones de televisión, las cuales se están produciendo en coordinación con el Departamento de Educación Ambiental.

La Dirección de Información y Prensa cubrió todo lo relativo a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible que se desarrolló en Johannesburgo, Sudáfrica, en la cual la República Dominicana tuvo una posición destacada en la coordinación del grupo latinoamericano en lo relativo a la suma de voluntades para apoyar los Acuerdos de Kyoto.

## **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Durante el año 2002 se han consolidado instrumentos técnicos y desarrollado nuevos procedimientos, normas, procesos de evaluación, monitoreo y control de la gestión ambiental, que fortalecen y amplían la capacidad de funcionamiento institucional.

Las primeras normas entregadas en el pasado año de manera preliminar han sido corregidas y en breve serán publicadas las versiones que regirán para los próximos cinco años. Las emergencias que han ocupado a la prensa nacional, como es el caso del derrame en el oleoducto de la Falconbridge, han servido a lo interno para probar la capacidad del personal.

En lo que respecta al Marco Legal y Normativo, durante el año 2002 se realizaron 93 presentaciones de la Ley 64-00 a diversos sectores sociales, empresariales, profesionales, militares, etc. Además, se realizaron 41 presentaciones de las Normas Ambientales y los requerimientos ambientales para las empresas e industrias en operación.

En lo que respecta a capacitación, durante el año 2002 el 62.2% de los empleados participaron en actividades de capacitación técnica. Entre esos cursos figuran:

- Curso de Políticas y Administración de la calidad del agua
- Manejo Ambiental.
- Teorías y Técnicas de Manejo de Recursos Ambientales para el Desarrollo Sostenible.
- Ecología para Abogados.
- Gestión Participativa de Humedales.
- Taller de Definición de Prioridades para la Región de Centroamérica y el Caribe de Sustancias Tóxicas Persistentes.
- Evaluación de Impacto Ambiental.

Durante este año se diseñaron perfiles de proyectos sobre promoción de Producción Más Limpia, Establecimiento de una Red de Monitoreo de la Calidad del Aire, Elaboración de Instrumentos Económicos para la Gestión Ambiental de Actividades Agropecuarias Prioritarias, entre otros.

Por otra parte, se recibió la cooperación y asesoría de organismos y entidades nacionales e internacionales, entre las que figuran:

- Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, USAID.
- Consultores de la Internacional Resources Group, IRG.
- Se han consolidado las relaciones con la Agencia de Cooperación del Japón JICA.

También se está dando seguimiento e impulsan los siguientes acuerdos y convenios internacionales:

- Convenio de Cambios Climáticos
- Proyecto Nacional de Protección a la Capa de Ozono
- Convenios de Marpol
- Convenio de Basilea
- Convenio de Róterdam
- Convenio de Estocolmo

Se instituyó el Comité de Mercurio y otros metales pesados junto a otras instituciones del Estado. Asimismo, se reestructuró el Comité de Toxicología Clínica Ambiental, el cual incluye al sector privado y de ONGs.

Durante el año 2002 la Unidad Legal de esta Subsecretaría pasó a denominarse Subconsultoría Jurídica y ha procedido a reelaborar todos los documentos de incidencia jurídica en los que intervenga la SGA, dándole mayores argumentaciones legales a los contratos profesionales para Prestadores de Servicios Ambientales, los Acuerdos de

Cumplimiento y Seguimiento, las Disposiciones y Resoluciones, los actos de las notificaciones de alguaciles, etc.

Se han emitido cincuenta (50) Disposiciones y nueve (9) Resoluciones ratificando sanciones administrativas contentivas de multas. También se remitió un total de doce (12) expedientes que contemplaban sanciones de multas a la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para la ejecución de las Resoluciones.

Se elaboraron cincuenta y dos (52) notificaciones de Cronogramas de Cumplimiento para ser notificadas mediante Acto de Alguacil y para las Direcciones de Normas Ambientales y Evaluaciones Ambientales se elaboraron trece (13) contratos de Prestadores de Servicios.

En el presente año la Dirección de Normas Ambientales realizó el proceso de revisión de las normas que de manera preliminar fueron emitidas en el año 2001 (versión 1.0).

La Dirección de Normas contribuyó de manera significativa a la elaboración de Procedimientos, Reglamentos y Normas. En este sentido se elaboraron algunos documentos y se realizaron algunas actividades, entre las que podemos citar:

- Versiones finales del Reglamento de Permisos y Licencias Ambientales y los procedimientos de tramitación (EIA e Instalaciones Existentes).
- Apoyo a la elaboración del Reglamento de Prestadores de Servicios Ambientales, Nomenclatura Explicativa Proyectos EIA y Formulario para las DIA.
- Elaboración propuesta de guía para el muestreo de Aguas Costera, Subterráneas y Superficiales.
- Revisión interna del borrador de la norma de desechos Biomédicos, y del reglamento para el manejo de PCBs, Sustancias Peligrosas.
- Norma Ambiental para Marinas, se encuentra en su fase final de publicación.

- Elaboración de un primer borrador de reglamento ambiental para la instalación y operación de estaciones de expendio de Gas Licuado de Petróleo.
- Elaboración de un primer borrador de reglamento ambiental para la instalación y operación de estaciones de expendio de combustibles (gasolina, gasoil y GLP).
- Se está aplicando el cuestionario para la implementación de las normas ambientales en el sector industrial en la zona de Haina.
- También se esta aplicando el Cuestionario encuesta en hogares en la misma zona. Se inició el proceso de elaboración de los mapas georeferenciados para el marco muestral y plan de muestreo del monitoreo de calidad de aire, ruido y aguas residuales a efectuarse en el Distrito Municipal de Haina.
- Se ha elaborado el “Mapa de Clasificación de Cuerpos de Agua”, y se recopiló la información sobre la ubicación de las tomas de agua potable. También se sometió para discusión y revisión el informe elaborado con los resultados de los datos para la línea base de calidad de agua.
- Se preparó una propuesta de plan estratégico para la implementación de las normas emitidas en junio 2001.
- El informe sobre la Producción más Limpia en el sector hotelero en la provincia de Samaná fue concluido y se encuentra en proceso de discusión y revisión.
- Se presentó el proyecto piloto y se coordina realizar un entrenamiento en valoración económica del recurso agua en la cuenca alta del río Yaque del Norte.
- Se supervisaron los trabajos de valoración económica de la subcuenca del río Bao.
- Se realizó un encuentro con el Departamento de Epidemiología de la SESPAS para determinar la posibilidad de un sistema de información de salud conjunta que incluya variables ambientales.
- Se participa en el proceso de formulación y discusión de las regulaciones ambientales para el sector minero.

- Se inició el proceso de análisis de los datos de las encuestas aplicadas a expertos para determinar la problemática del turismo sostenible y áreas protegidas en la República Dominicana.
- Reunión con el asesor de Salud de la OPS para coordinación de cooperación de esa institución con los procesos de investigación en marcha en el Departamento.
- Participación en el Taller de Discusión del Proyecto de Ley de reforma del sector APS, organizado por el Senado de la República en Puerto Plata los días 26, 27 y 28 de octubre.

Durante este período se apoyó la formación de 7 Unidades de Gestión Ambiental (UGAM) en los siguientes Ayuntamientos: Santo Domingo Norte, Boca Chica, El Seybo, Samaná, Nigua, Haina y Hato Mayor.

Se constituyeron trece (13) Unidades de Gestión Ambiental Sectorial, con lo que se fortalecen los vínculos con diferentes instituciones del sector público.

Se recibieron trescientos treinta y cuatro (334) formularios de Análisis Previo y se realizaron igual número de visitas de campo. Se recibieron ciento veintinueve (129) Estudios Ambientales. Se otorgaron 48 Permisos Ambientales y 23 Licencias Ambientales, así como 58 Certificaciones y No Objeciones (ver tabla en la página siguiente).

**CUADRO 4**

**PROCESOS DE EVALUACION AMBIENTAL**

Tipo de proyectos	Total de proyectos Nov.2001 A Oct.2002	Visitas realizadas	TdR Entregados		Estudios Recibidos	Estudios Publicados	Autorizaciones		
			DIA	EsIA			Constancias de No requerir estudio	Permisos	Licencias
Agropecuario	7	7	3	0	0	0	2	1	0
Forestales	9	9	0	8	0	0	0	0	0
Des. Urbano	73	70	31	3	15	13	21	6	4
Energético	18	14	8	6	4	1	5	3	4
Exp. Combustible	80	83	71	0	48	44	2	29	0
Hidráulicos	8	12	0	1	1	1	8	0	0
Industrial	12	15	5	1	9	6	1	2	3
Infraestructuras	36	30	11	1	10	6	11	1	3
Minero	51	47	13	17	19	15	5	3	2
Misceláneos	3	3	1	1	1	1	0	0	0
Turístico	28	23	0	10	18	17	3	3	4
Vías y Transp.	9	8	0	0	4	3	0	0	3
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>321</b>	<b>143</b>	<b>48</b>	<b>129</b>	<b>107</b>	<b>58</b>	<b>48</b>	<b>23</b>

**Fuente: Dirección de Evaluaciones Ambientales, 2002.**

La Dirección de Calidad Ambiental realizó un total de 405 inspecciones , asimismo se ha dado seguimiento a todos los casos que han recibido sus autorizaciones ambientales (129), así como aquellos en proceso de registro de instalaciones o remitidos de denuncias por la Dirección de Protección Ambiental, para sumar un total de 343 casos. Debido a la alta demanda de este servicio, en el mes de agosto se instauró el Departamento de Seguimiento dentro de la Dirección de Calidad Ambiental.

La Dirección de Calidad realizó en este año 54 acciones de seguimiento a varias playas. Se desarrollaron ocho (11) talleres con representantes del sector empresarial con la finalidad de presentar la Ley 64-00, las Normas Ambientales y los diferentes procedimientos establecidos por esta Subsecretaría, para que dichos sectores entren en el cumplimiento ambiental. Se fortaleció el programa de monitoreo a instalaciones, priorizando el sector turístico con 370 inspecciones y las industrias, con 136.

Se dio seguimiento a 100 denuncias de contaminación por instalaciones industriales. Además se revisaron 55 PMAA; se hizo igual número de informes técnicos con los requerimientos de las empresas para entrar en cumplimiento ambiental.

Se firmaron (51) actos de compromisos con plazos definidos para entregar a la Secretaría el informe ambiental y el PMAA. Actualmente existen (22) borradores de acuerdos elaborados listos para la firma.

**CUADRO 5**  
**RESUMEN DE CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL**

<b>Actividad</b>	<b>Inspección</b>	<b>Auditoria</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Total</b>
Inspección a Industrias	68	69	0	136
Inspección a Hoteles	365	5	0	370
Inspección a Zonas Francas	0	20	0	20
Inspección a Granceras	0	15	0	15
Total de inspecciones de la Dirección	405	251	0	656
PMAA revisados	0	55	0	55
Permisos de operación otorgados	0	10	0	10
Atención a denuncias	63	38	0	100
Seguimiento a los acuerdos y denuncias			<b>343</b>	<b>343</b>
Investigaciones de casos	6	4	0	10
Talleres presentados	5	5	0	10
Presentación de normas ambientales	9	3	0	11
Acuerdos firmados y por firmar	28	45	0	73
Elaboración de Términos de Referencias de Informes Ambientales sectorial	5	5	0	0
Informes técnicos elaborados	405	251	0	656

Fuente: Dirección de Calidad Ambiental

**CUADRO 6**  
**RESUMEN DE DENUNCIAS RECIBIDAS**

<b>Casos</b>	<b>No.</b>
Recibidos	777
Atendidos	770
Cerrados por Solución	300
Remitidos al Procurador	112
Subconsultoría Jurídica	71
Otras Direcciones	45
Fiscalizadores	8
Seguimiento	200
En Proceso	34
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>2317</b>

Fuente: Dirección de Protección Ambiental

**CUADRO 7**  
**FUENTES DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS**

<b>Fuente</b>	<b>No.</b>
Contaminación Sónica	403
Gases y Partículas	462
Residuos Sólidos	91
Aguas Residuales	68
Residuos Oleosos	117
Extracción Materiales	17
Daños a Otros Ecosistemas	17
Estaciones de Combustibles	30
<b>TOTAL</b>	<b>1205</b>

Fuente: Dirección de Protección Ambiental

Se participó en la reunión del Sistema Global de Información Climática celebrada en San José, Costa Rica, y en la elaboración y remisión de Proyecto de Mitigación del Sector Energético al Señor Secretario Dr. Frank Moya Pons para su aprobación y envío al representante del PNUD en el País, para su sometimiento al GEF para financiamiento.

Se creó el Comité Nacional de Clima y se participó en la reunión del Grupo de Expertos en Comunicaciones Nacionales en Bonn, Alemania.

Se impartieron varios talleres a profesores de la Secretaria de Estado de Educación sobre “El Cambio Climático y sus Efectos” en distintas regionales. Fue coordinada la reunión de tres días PNUD Cuba, PNUD República Dominicana, Instituto de Meteorología de Cuba y el Dr. Ian Burton del Ministerio de Medio Ambiente de Canadá, en la cual se presentaron y discutieron dos proyectos regionales que involucran a la Republica Dominicana, Cuba Jamaica, y Haití. Estos proyectos son: a) Establecimiento de una Red de Riegos del Caribe Orientada a la Sequía Agrícola; y b) Creación de una Red de Alerta Temprana a la Sequía Meteorológica.

Se participó en la corrección de texto a ser discutidos en la decimosexta reunión de los Cuerpos Subsidiarios de Implementación Científica y Tecnológica (SBSTA) y el Cuerpo Subsidiario de Implementación (SBI).

Se contrató los servicios de un experto en Inventario de Gases de Efecto Invernadero para la revisión y supervisión de los datos del inventario para la obtención de resultados confiables en cada uno de los sectores calculados (Energía, industria, desechos sólidos, uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura, agricultura, ganadería y solventes).

Durante este periodo se logró terminar el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, abarcando los sectores: Energía, Procesos Industriales, Agropecuaria, Solventes, Uso de la Tierra, Silvicultura, y Desechos Sólidos.

Se organizó y participó en el Taller Internacional sobre Sequía Mesoamérica, El Caribe y Regiones de Hermandad.

El presente periodo representó para el Proyecto de Ozono una ardua labor en el Levantamiento de información y citas con los consumidores y distribuidores de

Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAOs), Reuniones Periódicas con ADONTRA e INFOTEP para coordinar proceso de certificación.

Se realizaron dos cursos entrenamiento de dos (2) días para los Verificadores de Aduanas, organizado por el Comité de Ozono y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del Medio Ambiente (PNUD).

Se participó en los trabajos preparatorios para la reunión principal de Funcionarios Latinoamericanos de Ozono e incluyó la participación de América del Sur, Centroamérica, México y el Caribe Hispano.

Se inició la fase preparatoria del Proyecto de Eliminación total del consumo de Bromuro de Metilo en el sector agrícola como desinfectante de suelo.

Se visitó a la República de Haití para asistir a la Oficina Técnica del Ozono en la preparación de su programa País y en la elaboración de su proyecto de Fortalecimiento Institucional.

**Otras actividades realizadas por el Proyecto Ozono Fueron las siguientes:**

- Visita de Consultor Internacional de Naciones Unidas para preparación de Documento Proyecto de Eliminación Total del Uso de Bromuro de Metilo.
- Reunión con Consultores Nacionales para Coordinación de Trabajos Sobre Actualización de datos de Consumo de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO).
- Reunión preparatoria del Tercer Curso de Capacitación a Oficiales de Adunas.
- Visita al Puerto de Santo Domingo, Verificación de Cargamento de Freon-22 y Freon-12.
- Reunión con consultores nacionales, para la coordinación de tTrabajos sobre actualización de datos de consumo de Sao.

- Visita a la empresa Costa Nursery Farm En , La Romana para la verificación de consumo de Bromuro de Metilo, con resultados negativos.
- Elaboración material alusivo a protección capa de ozono, con motivo de la celebración del día internacional del ozono.
- Reunión de seguimiento de funcionarios de ozono de América Latina y el Caribe.
- Trabajos de sobre actualización datos consumo de SAO, años 1999-2001.
- Inicio de Proceso de extensión del Proyecto de Fortalecimiento Internacional.
- Clausura de los trabajos de consultoría local sobre consumo de Halones, Solventes, Espumas y Aerosoles.
- Celebración de tres cursos entrenamiento a Oficiales de Aduana, cumpliendo con el total programado por el PNUMA.
  
- Inicio de Consultoría actualización datos de consumo sector refrigeración para Freón – 11 y Freón – 12 como prefase de preparación del Documento del Proyecto Nacional de Eliminación Total de R-11 y R-12.

## **SUBSECRETARIA DE SUELOS Y AGUAS**

La Subsecretaría de Estado de Suelos y Aguas, cumpliendo con las metas contempladas en su Plan de trabajo para el 2002, realizó una gama de actividades, con la finalidad de manejar y proteger los recursos no renovables de los suelos y de las aguas.

Para cumplir con esos fines, esta Subsecretaría a través de sus respectivas Direcciones realizó diversas actividades con la misión fundamental de conservar, proteger, restaurar y dar un uso sostenible a los recursos naturales y al medio ambiente, evitar el deterioro y erosión de los suelos, la contaminación y reducción de los caudales de los ríos, arroyos y demás aguas interiores, tal como se presentan en esta memoria correspondiente al 2002.

Durante el presente año se desplegó grandes esfuerzos en realizar un conjunto de acciones para la conservación y manejo de suelos y aguas en los diferentes aspectos, que se describen a continuación. En este sentido se continuó con el equipamiento del personal técnico; asimismo se procedió a elaborar los procedimientos técnicos para los otorgamientos de permisos de: a) Explotación de agua subterránea, b) Cambio de Uso de Suelo, y c) Importación de Fertilizantes. Esta información será utilizada en la conformación de la Ventanilla Única.

Por otro lado se conformó la estructura organizativa de las Autoridades Provisionales de Cuencas en Bonao. Se elaboró un primer borrador de reglamentos de Consejos de Cuencas.

De igual manera se aplicó una experiencia piloto de organización de Consejo de Cuencas en la parte alta de la cuenca del río Mao.

Se mantuvo el seguimiento al uso actual de los suelos en las diferentes cuencas hidrográficas. Las principales prácticas agrícolas contrarias al uso sostenible de los suelos que fueron identificadas fueron: mal uso del agua de riego, el sobrepastoreo y cultivos en laderas sin emplear prácticas conservacionistas. Se mantuvo el control y la vigilancia para el cumplimiento de las normas de suelos y aguas, sometiendo varios infractores de la ley 64-00.

A fin de mantener la conservación de los suelos y evitar la erosión de los mismos, se adoptó la estrategia que auspicia y promueve la construcción de las prácticas de conservación.

Se dio seguimiento a una serie de acciones tendentes a reorganizar los recursos hidrológicos del país, en relación con la demanda de los usuarios del servicio, citando entre las principales acciones las siguientes: monitoreo a denuncias de contaminación, Elaboración de la base de datos de los recursos hidrológicos del país, Elaboración del documento con la propuesta del ordenamiento de los recursos hidrológicos, Participación activa en las discusiones de la Ley Sectorial de Aguas Potables y Saneamiento (APS) y de la Ley General de Aguas, sometida por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). En la actualidad se está trabajando un modelo orientado al control de la calidad del agua y la ubicación de los pozos.

Se desplegó una estrategia de vigilancia en el ámbito nacional a fin de prevenir y corregir los problemas de contaminación de cañadas y ríos, y Se continuó con la coordinación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de los daños provocados por la Sequía.

Durante el año 2002, se recibieron ochenta y seis (86) solicitudes de cambio de uso de suelo, de las cuales se otorgaron sesenta y cuatro (64) permisos a nivel nacional. Las veintidós (22) restante fueron rechazadas porque violaban los Art. 123 y 129 de la Ley 64-00.

**CUADRO 8**  
**TOTAL DE PERMISOS DE CAMBIÓ DE USO DE SUELOS OTORGADOS Y RECHAZADOS, SEGÚN LUGAR DURANTE EL AÑO 2002.**

Lugar	Permisos otorgados	Solicitudes rechazadas	Total nacional
San José de Ocoa	8	2	10
Bani	4	1	5
San Cristóbal	6	2	8
Valverde Mao	8	3	11
Santiago Rodríguez	4	1	5
Santiago	5	2	7
Cotui	4		4
San Fco. de Macorís	5		5
Moca	3	2	5
Puerto Plata	2		2
Villa Mella	3	2	5
Villa Altagracia	2	1	3
Barahona	2		2
Dajabón	4	2	6
Salcedo	2	2	4
Bonao		2	2
Arroyo Bonito, Tamboril	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>22</b>	<b>86</b>

Fuente: Subsecretaría de Suelos y Aguas.

Durante el presente año se otorgaron 303 permisos de no objeción para la importación de diferentes tipos de fertilizantes a las distintas casas comerciales, representando un volumen equivalente a unas 5,849.55 toneladas métricas, es decir 128,953.33 quintales de fertilizantes.

Se desarrollaron numerosas actividades educativas con las asociaciones y organizaciones no gubernamentales de las diferentes cuencas del país, con la finalidad de proporcionarles conocimientos sobre el manejo y usos de los recursos suelos y aguas.

Se continuó con el seguimiento de los acuerdos pactados en el Acuerdo Boca Chica entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Estado de Agricultura respecto a los cursos de capacitación impartidos a los técnicos de la SEA, sobre Conservación de los Recursos Naturales, específicamente suelos y agua.

En este mismo orden , se impartió un (1) curso en San José de Ocoa sobre conservación y manejo de cuencas hidrográficas. Se realizaron cuatro (4) días de campos : uno (1) en Ocoa, uno (1) en El cacao de San Cristóbal y dos (2) en El Plan Sierra. Además se realizaron 10 reuniones de planificación.

Con la finalidad de lograr la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, se elaboraron perfiles de proyectos para el manejo integrado de la parte alta de la cuenca Camú, a fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

De igual manera se elaboraron y se sometieron a licitación los términos de referencia para el manejo integrado de la parte alta de dicha cuenca. Asimismo se realizó un Diagnostico e inventario (diagnostico biofísico y socioeconómico) de la Cuenca del río Mao, donde se identificó la problemática y los proyectos que demanda la cuenca.

### Prácticas Conservacionistas

**CUADRO NO. 1  
PRACTICAS CONSERVACIONISTAS**

PRACTICAS	UNIDAD	PROGRAMADA	EJECUTADA	% EJEC.	LUGAR	BENEFICIARIOS
TERRAZA DE BANCO	M	8,000	1,820	22.75	SAN CRISTÓBAL, MAO, SANTIAGO RODRÍGUEZ, LA VEGA, OCOA	13
SEMI TERRAZA DE BANCO	M	11,500	2,690	23.39	JANICO, OCOA, SANTIAGO RODRÍGUEZ,	16
TERRAZAS INDIVIDUALES	UD	5,000	807	16.14	LA VEGA, OCOA, JANICO	14
TERRAZA DE CAMELLON	M	6,000	11,374	189.50	OCOA, JANICO, LA VEGA, SAN CRISTÓBAL	42
ZANJAS DE LADERAS	M	7,000	1,016	14.51	DAJABÓN, MAO, LA VEGA	8
CANALES DE DESVIACIÓN	M	9,000	3,406	37.84	LA VEGA, DAJABÓN	32
BARRERA VIVA	M	10,000	11,867	118.67	SANTIAGO RODRÍGUEZ, OCOA, JANICO	68
BARRERA MUERTA	M	5,000	3,116	62.32	JANICO, OCOA	23
INCORPORACIÓN DE RESIDUO	TA	3,000	300	7.73	BUREN - LA VEGA, OCOA, JANICO	4
HUERTO FAMILIAR	M	13,000	5,310	40.84	SANTIAGO RODRÍGUEZ	120

## Actividades de Agroforestería

CUADRO NO. 2  
ACTIVIDADES DE AGROFORESTERIA

ACTIVIDADES	UNIDAD	PROGRAMADA	EJECUTADA	% EJEC.	LUGARES	BENEFICIARIOS
PLANTACIÓN	PLÁNTULA	2,000,000	160,800	8.04	LA VEGA, OCOA	64
CONSTRUCCIÓN HORTALIZAS	METRO	45,000	6,800	15.11	MAO, OCOA	104
LLENADO DE FUNDAS	FUNDA	1,000,000	62,589	6.25	SANTIAGO RODRÍGUEZ	
SIEMBRA EN FUNDAS	FUNDA	6,000,000	125,000	2.08	SANTIAGO RODRÍGUEZ	
REFORESTACIÓN	PLÁNTULA	300,000	26,318	8.77	SANTIAGO RODRÍGUEZ, LA VEGA, BARAHONA, SAN CRISTÓBAL	53
SIEMBRAS DE FRUTALES	PLÁNTULA	30,000	26,318	87.68	LA VEGA, SAN CRISTÓBAL	64

\* LAS AUTORIDADES DE REFORESTACIÓN FUERON COORDINADAS CON LA SUBSECRETARÍA DE FORESTAL Y EL EJERCITO NACIONAL Y AL CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ÁRBOL CON UNA SIEMBRA DE MAS DE 100,000 PLANTA DE ACACIA MANGIUM

\* LOS FRUTALES FUERON 15,000 DE MANGO YAMAGUI Y 3,000 COLONES, 4,000 CÍTRICOS Y 5,318 AGUACATES, GUAYABA, CEREZA Y OTROS

\* EN EL LLENADO DE FUNDAS SE REALIZARON POSTURAS DE PLANTAS DE 60,000 DE PINO CARIBEAN, 10,000 DE ACACIA MANGIUM, 3,000 CAOBA Y OTRO EN SU GRAN MAYORÍA EN VIVEROS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ EN LA LOMA LA LEONOR

## Educativas Conservacionistas

CUADRO NO.3  
ACTIVIDADES EDUCATIVAS

ACTIVIDADES	UNIDAD	PROGRAMADA	EJECUTADA	% EJEC.	JUGARES	BENEFICIADOS
VISITAS DE FINCAS	VISITA	6,000	1,716	28.60	SANTIAGO RODRÍGUEZ, SAN CRISTÓBAL, BARAHONA, DAJABÓN, MACORÍS	315
REUNIONES	REUNIÓN	1,850	388	20.97	A NIVEL NACIONAL	60
CHARLAS	CHARLA	600	261	43.50	SAN CRISTÓBAL, DAJABÓN, MAO, LA VEGA, OCOA	3000
CURSOS	CURSO	18	11	61.11	CONSTANZA, DAJABÓN, MAO, LA VEGA, YAMASÁ, OCA	385
TALLERES	TALLER	25	11	44.00	PRACTICA DE CONSERVACION	440
DÍA DE CAMPO	DÍA	12	2	16.66	SAN CRISTÓBAL, SAN FRANCISCO DE MACORÍS, OCA	46
DEMOSTRACIONES DE MÉTODOS	DEMOSTRACIÓN	49	13	26.53	RED, DAJABÓN, MAO, LA VEGA, SAN CRISTÓBAL	320
JORNADA DE REFORESTACIÓN	JORNADA	24	12	50.00	DAJABÓN, LA VEGA, BARAHONA	420

\* LOS CURSOS SOBRE CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS A TÉCNICOS DE LA SEA DENTRO DEL ACUERDO DE BOCA CHICA EN YAMASÁ Y SAN JOSÉ DE OCOA A LOS TÉCNICOS DE LA JUNTAS DE LA VEGA Y DAJABÓN

\* LA CHARLA FUERON EN MATERIA DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, LA LEY 64-00 Y TEMA DE MEDIO AMBIENTE

\* LA VISITA A FINCA TENÍAN LA FINALIDAD DE PROGRAMAR ACTIVIDADES CONSERVACIONISTAS Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS

Durante el año 2002 la Dirección de Corteza Terrestre concentró sus mayores esfuerzos para mantener el control y la vigilancia de la norma de explotación de minerales no metálicos, mediante la supervisión de las actividades realizadas por el sector de extracción de materiales de agregados para la construcción, así como a través de la evaluaciones de estudios técnicos para recomendar acciones a la Comisión encargada de depurar las autorizaciones de solicitudes y permisos de extracción de los componentes de la corteza terrestre.

Se procedió a la reestructuración y consolidación tanto del equipo técnico de la dirección como de la Comisión de Concesiones o Permisos para la Extracción de Agregados.

Para la reorganización del sector de extracción de materiales de agregados para la construcción, se procedió a la elaboración y publicación de las Normas Ambientales para las Operaciones de la Minería no Metálica y los Procedimientos para Autorizar la Extracción de Materiales de la Corteza Terrestre. De igual manera se elaboró la propuesta Implementación para Operaciones de la Minería no Metálica.

El equipo técnico diseminado en las diferentes regiones verifican todas las extracciones en sus respectivas áreas tendentes a su regularización. También durante el año 2002 se realizaron diversas actividades de supervisión, para mantener el control y la vigilancia de las normas de explotación de minerales no metálicos.

Durante el presente año se recibieron en total doscientas (200) solicitudes de permisos para extraer materiales para la producción de agregados para la construcción en diferentes zonas del país. Con la finalidad de verificar técnicamente las solicitudes de permisos, se procedió a realizar inspecciones en las zonas donde se haría la explotación.

En procura de dotar de herramientas técnicas, el personal técnico de esta dirección participó en diversos cursos, talleres y reuniones.

Durante el presente año la Dirección de Ordenamiento Territorial realizó todos los preparativos para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Información Ambiental y de coordinar con las instituciones correspondientes la adecuación de la base de datos para la implementación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial según lo especifica la Ley 64-00. Por otra parte, esta Dirección trabajó en la elaboración de diversos documentos, entre los que se citan:

- Revisión de documentos para fines de publicación, inventario y diagnóstico Biofísico para determinación de conflictos de uso en la Subcuenca Macasía.
- Conclusión base de datos de incendios forestales.
- Relación anual (periodo 2000-2002), de los Proyectos de esta Dirección, sometidos, los Cuales no han sido aprobados para su ejecución.
- Revisión y corrección del informe (5 tomos) de la cuenca Río Bao, del P. Santiago de la fuente SJ.
- Elaboración formulación presupuestaria para el Programa Medioambiental Transfronterizo (PMT), del área de influencia del Lago Enriquillo.
- Elaboración propuesta técnicas - económicas para el Inventario Biofísico General de la cuenca del Lago Enriquillo, Programa Medioambiental Transfronterizo.
- Elaboración de metodología para el inventario biofísico general del área de influencia de la cuenca del Lago Enriquillo, Programa Medioambiental Transfronterizo (PMT).

También, esta Dirección trabajó en la elaboración de diversos mapas, entre los que se destacan:

- Levantamiento de información para el proyecto Control de Torrentes para la cuencas Yuna Camú, Maguaca – Chacuey y Mao.

- Elaboración de un Juego de Mapas de la Cuenca del Río Ocoa, a escala 1:50,000:
- Elaboración de Mapa Hidrológico a Nivel Nacional Escala 1:500,000.
- Elaboración de Juego Mapas a Nivel Nacional en Formatos JPG, Escala 1:500,000:
- Elaboración Juegos de mapas a escala 1:50,000 de las provincias: Pedernales, Independencia, Bahoruco, Elías piña, **Dajabón**, Montecristi, Santiago Rodríguez Distrito Nacional, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato mayor y Neyba.
- Digitalización de las hojas topográfica de: Sabana Yegua, Azua, San José de Ocoa, Yayas del Viajaba, Sabana Quéliz, Padre las Casas, a escala 1:50,000.
- Sectorización Cuenca Río Isabela, en Encarnación, Higuera, Isabela Abajo, Isabela Arriba.
- Simplificación de la Leyenda del Mapa de Uso y Cobertura de la Tierra a Nivel Nacional.
- Creación de polígono de diferentes tipos de cobertura en la imagen región Suroeste con programa Arc View para la actualización del mapa de uso y cobertura.
- Creación de polígono de diferentes tipos de cobertura en la imagen región Suroeste con programa Arc View para la actualización del mapa de uso y cobertura.
- Elaboración de mapa de la cuenca media y baja del río Haina mostrando el derrame de petróleo. Se incluyeron además los puntos de confinamientos y extracción de hidrocarburos así como el punto de ruptura y áreas impactadas hasta la desembocadura del río. Escala 1:50,000.
- Elaboración juego de Mapa cuenca aguas arriba río Mao, escala 1:100,000 de: Actualización Mapa de Uso y Cobertura de la Tierra.
- Elaboración del mapa de la contaminación Azua- Barahona a escala 1:200,000.
- Elaboración de mapa ubicación de fotos de los lugares visitados Azua y Barahona a escala 1:200.000.

- Impresión Juego de Mapas a nivel nacional escala 1:500,000.
- Escaneo de 100 planos del Instituto Cartográfico Militar. Escala
- Calibración, limpieza y clasificación de las imágenes. 47, 48, 46,
- Elaboración Mapa Derrame petróleo del oleoducto en la Cuenca Río Haina a escala 1:100,000.
- Elaboración y actualización de mapa de casetas forestales por regiones, escala 1:350,000.
- Elaboración de mapa hidrológico a nivel nacional, escala 1:500,000.
- Corrección y compilación de datos temáticos: carreteras, poblados, y ríos de la zona proyecto Transfronterizo República Dominicana - Haití, escala 1:100,000.
- Clasificación no supervisada de la imagen 0847 de Monte Cristi.
- Limpieza o filtro de imagen para la clasificación no supervisada.
- Elaboración de mapa Uso y Cobertura franja de terreno río Ozama hasta el río Higuamo.
- Filtro de imagen para eliminar nubes, sombras para la clasificación de Uso y cobertura de la Tierra.
- Elaboración de Mapa de uso y cobertura del tramo de carretera Boca Chica – San Pedro.
- Digitalización de las curvas de nivel de las hojas topográficas del área del Yaque del Sur.
- Compilación de datos para el Inventario Biofísico de la Cuenca del Lago Enriquillo.
- Conclusión digitalización de mapa geológico península de Samaná, Azua e Higüey.
- Impresión mapas de Gerencias Ambientales, escala 1:250,000.
- Impresión de Mapas de la cuenca del río Camú, escala 1:50,000.
- Elaboración juego de mapas cuenca río Isabela a escala 1:50,000,000.
- Uso y Cobertura de la Tierra de la Cuenca Río Isabela, escala 1:50,000 y 1:1,000,000.
- Zonas de vida de la Cuenca Río Isabela, escala 1:50,000 y 1:1,000,000.

## **SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FORESTALES**

### **Programa Nacional de Reforestación**

La consolidación del Sector Forestal Dominicano, nos impone retos importantes que debemos asumir de una manera coherente, para lograr la integración institucional del sector público, privado y las organizaciones de base en las diferentes acciones que demanda el mismo.

La Reforestación de los terrenos con vocación forestal, y su consecuente manejo racional, es una de las metas que persigue la política forestal del Estado Dominicano, y para esto, se necesita llevar a cabo con eficiencia, varias actividades que son la antesala para lograr el éxito del Programa Nacional de Reforestación, que enumeramos a continuación:

#### **Recolección de semillas**

Las labores de recolección, almacenamiento y distribución de semillas forestales, que se realizan a través del Banco de Semillas, son fundamentales para garantizar la producción eficiente de plantas en la cantidad y calidad que exigen el desarrollo de las plantaciones forestales con capacidades óptimas para lograr alta productividad.

Los trabajos del Banco de Semillas hicieron posible la recolección de 4,687.01 libras de especies maderables y 8,724.84 libras de especies promisorias, para un total de 13,411.85 libras de semillas recolectadas de diferentes especies.

En el caso de las especies forestales, se destacan por su mayor proporción el Nin (*Azadirachta indica*) con 1,374.31 libras, el Pomo (*Eugenia jambos*) con 1,293.00 libras, y Juan Primero (*Simarouba glauca*) con 720.90 libras.

De las especies promisorias, se recolectaron 7,843.00 libras de Palma real (Roystonea hispaniolana) y 881.84 libras de Caucho (Ficus elastica). También, fueron distribuidas 5,446.30 libras de semillas en los diferentes proyectos de la institución (5,205.30 maderables y 241.00 promisorias ) y se donaron 148.85 libras a particulares (todas maderables ).

**CUADRO 12**  
**SEMILLAS RECOLECTADAS, DISTRIBUIDAS Y DONADAS POR ESPECIE**  
**ENERO - OCTUBRE 2002**  
**(EN LIBRAS)**

ESPECIES	RECOLECTADAS	DISTRIBUIDAS	DONADAS
<b>MADERABLES</b>			
Acacia mangium (Acacia mangium)	164.80	168.00	30.50
Anacahuita (Stercula apetala)		10.00	
Bija (Bixa orellana)		10.75	2.00
Cabirma santa (Guarea guidonea)		28.15	6.50
Caoba (Swietenia mahogani)	15.00	282.00	12.50
Caoba Hondureña (Swietenia macrophylla)		458.10	13.10
Capa (Cordia alliodora)		11.70	
Casuarina (Casuarina equisetifolia)		2.00	1.00
Cedro (Cedrela odorata)		215.75	20.50
Ceiba (Ceiba pentandra)	0.50	8.00	
Cipres (Cupressus lusitanica)	22.75	36.75	8.25
Corazón de Paloma (Colubrina arborencens)	224.50	99.50	3.75
Eucalipto (Eucaliptus grandis)	1.00	13.75	2.75
Flamboyan (Delonix regia)		1.00	1.50
Gmelina (Gmelina arborea)		99.70	
Guayacan (Guaiacum officinale)	67.25		8.00
Grevilea (Gravillea robusta)		57.00	10.75
Juan Primero ( Simarouba glauca)	720.90	791.20	
Nim (Azadirachta indica)	1,374.31	258.00	
Nogal (Jungla jamaicensis)		219.25	
Mara (Calophyllum calaba)	417.00	396.00	10.00
Melina (Gmelina arborea)		28.00	
Pino criollo ( Pinus occidentalis)		213.00	10.50
Pino Caribeño (Pinus caribaea)		384.75	4.00
Pino Patula (Pinus patula)		3.50	
Pomo (Eugenia jambos)	1,293.00	1,293.00	
Roble (Catalpa longissima)	386.00	86.00	
Sabina ( Juniperus gracilior)			1.00
Teca ( Teutona grandis)		30.45	2.25
<b>ESPECIES PROMISORIAS</b>			
Palma Real (Roystonea hispaniolana)	7,843.00	241.00	
Caucho (Ficus elastica)	881.84		
<b>MADERABLES</b>	4,687.01	5,205.30	148.85
<b>PROMISORIAS</b>	8,724.84	241.00	
<b>TOTAL</b>	<b>13,411.85</b>	<b>5,446.30</b>	<b>148.85</b>

La producción de plantas de diferentes especies realizada en los diversos viveros que posee la Subsecretaría en las Gerencias Regionales y/o los Proyectos, alcanzó la suma de 11,513,902 unidades (ver cuadro No. 13).

De este total la Gerencia Regional Sur Central (Santo Domingo), la Noroeste (Dajabón) y la Gerencia Regional Central (La Vega), presentan los mayores volúmenes de producción con 3,993,878, 2,290,810 y 1,999,141 plantas respectivamente.

### **Plantación**

Los árboles plantados por la Subsecretaría de Recursos Forestales, fueron 3,085,188, de los cuales 2,531,895 corresponden a los Proyectos de Reforestación, ubicados en las cuencas de los principales ríos del país. El programa de especies promisorias plantó 141,990 árboles y las 8 Gerencias Regionales 411,303 plantas.

Las donaciones realizadas a particulares ascendieron a 3,133,867 plantas, en total, de las plantas producidas por la Subsecretaría se plantaron 6,219,055.

**CUADRO 13**  
**PRODUCCION, PLANTACION, DONACION Y EXISTENCIA DE PLANTAS EN LAS GERENCIAS REGIONALES**  
**ENERO - OCTUBRE 2002**  
**(En unidades)**

GERENCIAS	PRODUCCION	PLANTADAS	DONADAS Y	TOTAL	EXISTENCIA
		SUBSECRETARIA RECURSOS FORESTALES	PLANTADAS PARTICULARES		
SUR CENTRAL(SANTO DGO.)	3,993,878	108,298	765,410	873,708	2,591,268
SUR(BARAHONA)	411,946		40,200	40,200	373,324
NORDESTE (SAN FCO. MAC.)	579,303	64,929	203,675	268,604	211,174
ESTE (LA ROMANA)	108,155	27,855	132,170	160,025	85,714
NOROESTE (DAJABON)	2,290,810	20,280	267,550	287,830	2,110,781
NORTE (SANTIAGO)	340,003	18,207	113,225	131,432	165,625
CENTRAL (LA VEGA)	1,999,141	70,245	384,090	454,335	1,427,330
SUROESTE (S.J.MAGUANA)	946,914	101,489	109,426	210,915	946,358
<b>Subtotal</b>	<b>10,670,150</b>	<b>411,303</b>	<b>2,015,746</b>	<b>2,427,049</b>	<b>7,911,574</b>
<b>PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION</b>					
FRENTE DE REFORESTACION		2,531,895		2,531,895	
ESPECIE PROMISORIAS	843,752	141,990		141,990	1,522,914
SOCIEDAD CIVIL			1,118,121	1,118,121	
<b>TOTAL</b>	<b>11,513,902</b>	<b>3,085,188</b>	<b>3,133,867</b>	<b>6,219,055</b>	<b>9,434,488</b>

## Fincas forestales

La vinculación del sector privado al desarrollo del sector forestal es un aspecto de relevante importancia para la institución, en este sentido se realizan esfuerzos para su inserción en la actividad, de manera segura y confiable de que podrán aprovechar lo plantado, a través de los Certificados de Plantación con Derecho al Corte.

En este orden, se otorgaron durante este año 243 Certificados de Plantación con Derecho al Corte a igual número de productores que cubrieron un área de 19,439.80 tareas, para la cual requirieron 1,829,873 árboles (ver cuadro No. 14).

**CUADRO 14**  
**CERTIFICADO DE PLANTACIÓN Y DERECHO AL CORTE POR PROVINCIA**  
**ENERO-OCTUBRE 2002**

<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTIDAD DE CERTIFICADOS</b>	<b>ARBOLES PLANTADOS</b>	<b>AREA PLANTADA (TAS)</b>
BARAHONA	117	571,835	7,612.00
DISTRITO NACIONAL	7	42,017	305.00
DUARTE	6	65,020	983.00
ESPAILLAT	1	17,625	200.00
HATO MAYOR	1	29,830	200.00
LA VEGA	13	142,276	1,732.00
MA. TRINIDAD SANCHEZ	3	14,260	88.00
MONSEÑOR NOUEL	17	280,543	2,068.40
MONTE PLATA	8	79,700	685.00
SAMANA	1	13,800	200.00
SAN CRISTÓBAL	5	32,455	421.00
SANTIAGO	19	55,803	522.00
SANTIAGO RODRIGUEZ	45	484,709	4,423.40
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>1,829,873</b>	<b>19,439.80</b>

## Protección forestal

Las labores de protección forestal, que le corresponden realizar a la Subsecretaría de Recursos Forestales, contribuyen a proteger los bosques y las plantaciones forestales del país a través de los programas de prevención y control de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

## **Prevención y control de incendios forestales**

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo de la Subsecretaría, pues estos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país. En virtud de esto, se realiza un gran esfuerzo para prevenir y contrarrestar los posibles daños que puedan ocasionar.

En este sentido se dio continuidad a la ejecución del Programa Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales, con la colaboración de la Oficina de Asistencia para Desastres ( OFDA ) de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que aportaron recursos económicos para la ejecución de 5 cursos para capacitación de bomberos forestales.

Durante el año ocurrieron 101 incendios forestales que afectaron 16,408 tareas de bosques y 72 incendios de pastos y malezas que afectaron un área de 14,262.60 tareas (Ver cuadros Nos. 6 y 7).

Los meses que registran mayor cantidad de incendios ocurridos, son abril con 23, afectando 3,452 tareas de bosques y marzo con 18 que afectaron 3,952 tareas.

En las regionales que se registraron mayor cantidad de incendios forestales, fueron Jarabacóa con 33, San José de las Matas con 26 y Dajabón con 18 (Ver cuadro No. 16).

Las pérdidas totales estimadas ascendieron a RD\$ 3,608,849.00 y los costos directos de control ascendieron a RD\$ 192,898.00 ( Ver cuadro 16 ).

**CUADRO 15**  
**OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES E INCENDIOS DE PASTOS MALEZAS, YARAGUA Y PAJON**  
**PERDIDAS ESTIMADAS Y SUPERFICIE AFECTADAS**  
**ENERO - OCTUBRE 2002**

MES	INCENDIOS		TOTAL	SUPERFICIES AFECTADAS		TOTAL DE SUPERFICIE
	FORESTALES	PASTOS,MALEZAS, ETC.	INCENDIOS POR MES	FORESTALES	PASTOS,MALEZAS, ETC.	AFECTADA POR MES (tas)
ENERO	3	6	9	320	2,236	2,556
FEBRERO	4	10	14	3,314	2,416	5,730
MARZO	18	11	29	3,952	2,248	6,200
ABRIL	23	14	37	3,452	4,326	7,778
MAYO	7	2	9	416	308	723
JUNIO	4		4	521		521
JULIO	15	11	26	1,488	1437.49	2,926
AGOSTO	8	14	22	1,188	1244	2,432
SEPTIEMBRE	11	2	13	1,221	28	1,249
OCTUBRE	8	2	10	536	18	554
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>72</b>	<b>173</b>	<b>16,408</b>	<b>14,262</b>	<b>30,669</b>

**CUADRO 16**  
**OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES E INCENDIOS DE PASTOS, MALEZA, YARAGUA Y PAJÓN, SUPERFICIE AFECTADA,**  
**PERDIDA ESTIMADAS Y COSTOS DE CONTROL POR GERIONALES.**  
**ENERO-OCTUBRE 2002**

REGIONALES	INCENDIOS		TOTAL	AFECTADA (tas)		TOTAL (tas)	PERDIDAS ESTIMADAS (RD\$)		TOTAL	COSTO DIRECTO DE CONTROL RD\$		TOTAL DE COSTO DIRECTO DE CONTROL
	FORESTALES	PASTOS, MALEZA	INCENDIOS	FORESTALES	PASTOS, MALEZA	AREA AFEC.	FORESTALES	PASTOS, MALEZA	PERDIDA ESTIMADA	FORESTALES	PASTOS, MALEZA	
Azua	8	16	24	1,944.81	5,158.19	7,103.00	97,283	452,252	549,535.00	5,700	16,530.00	22,230
Barahona	3	10	13	495.03	2,690.00	3,185.03	45,000	618,596	663,596.00	10,400	17,698.00	28,098
Bayaguana	2	3	5	692.8	929	1,621.80	3,000	46,000	49,000.00	400	2,350.00	2,750
Dajabón	18	3	21	2,021.79	70.84	2,092.63	286,500	18,680	305,180.00	13,250	7,000.00	20,250
Jarabacoa	33	16	49	3,150.09	1,443.57	4,593.66	723,900	395,544	1,119,444.00	36,150	11,500.00	47,650
San José de las Matas	26	10	36	1,756.65	486	2,242.65	77,150	42,400	119,550.00	12,020	7,300.00	19,320
San Juan de la Maguana	11	14	25	6,348.19	3,485.00	9,833.19	553,300	249,244	802,544.00	24,800	27,800.00	52,600
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>72</b>	<b>173</b>	<b>16,409.36</b>	<b>14,262.60</b>	<b>30,671.96</b>	1,786,133	1,822,716	<b>3,608,849</b>	102,720	90,178	<b>192,898</b>

## **Productos Forestales**

### **Producción y consumo de carbón**

La producción de carbón para este año, de acuerdo a los permisos otorgados por la institución fue de 25,273 sacos.

La mayor producción se registró en la Gerencia Suroeste (San Juan de la Maguana), con 20,011 sacos, seguido por la Gerencia Sur (Barahona) con 3,319 sacos y la Gerencia Norte (Santiago) con 1,086 sacos (ver cuadro No. 17).

### **Importación de madera y sus derivados**

La importación de madera realizada en el país en el año 2002, conforme a los permisos otorgados, correspondió básicamente a la especie Pino (*Pinus sp.*), madera que tiene la mayor demanda en el mercado local con 99,387,606.54 pies tablares de acuerdo a lo que refleja el cuadro No. 18.

Otras especies demandadas, aunque en menor cuantía, fueron la Caoba (*Sweitenia sp.*) con 9,411,076.61 pies tablares; 6,331,644.92 pies tablares de Andiroba (*Gapara guianensis*) el Cedro (*Cedrela odorata*) con 3,055,955.62 y 2,055,102.00 pies tablares de Sapelli, siendo estas cinco especies las más resaltantes por su mayor proporción.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron las planchas de Playwood (420,362) y los palos de pino (362,800).

**CUADRO 17**  
**PRODUCCION DE CARBON POR GERENCIAS REGIONALES Y POR MES**  
**(EN SACOS)**  
**ENERO- OCTUBRE 2002**

MES	SUR CENTRAL SANTO DOMINGO	SUR BARAHONA	NOROESTE SAN FCO. MAC.	ESTE LA ROMANA	NORDESTE DAJABON	NORTE SANTIAGO	CENTRAL LA VEGA	SUROESTE SAN JUAN MAG.	TOTAL
ENERO	7					60		1,610	1,677
FEBRERO		400						1,240	1,640
MARZO	280							4,380	4,660
ABRIL		959		20				2,940	3,919
MAYO		240				6		2,257	2,503
JUNIO								3,502	3,502
JULIO		480						4,082	4,562
AGOSTO	220	940				363			1,523
SEPTIEMBRE	230	300				420			950
OCTUBRE	100					237			337
<b>TOTAL</b>	<b>837</b>	<b>3,319</b>		<b>20</b>		<b>1,086</b>		<b>20,011</b>	<b>25,273</b>

**CUADRO 18**  
**IMPORTACIÓN DE MADERA**  
**ENERO-OCTUBRE 2002**

ESPECIE	UNIDAD	TOTALES	
		Permisos	Cantidad
Pino	Pie tablar	291	99,387,606.54
Cedro	Pie tablar	61	3,055,995.62
Sapelli	Pie tablar	18	2,055,102.00
Caoba	Pie tablar	132	9,411,076.61
Andiroba	Pie tablar	110	6,331,644.92
Jatoba	Pie tablar	35	1,689,150.00
Cerejeira	Pie tablar	6	209,227.00
Ipe	Pie tablar	14	654,300.00
Huamachilca	Pie tablar	1	16,012.00
Imbuia	Pie tablar	2	20,104.00
Palo de Rosa	Pie tablar	3	34,851.00
Chingale	Pie tablar	1	5,153.00
Maple	Pie tablar	4	111,114.00
Maruja	Pie tablar	6	266,070.00
Roble	Pie tablar	7	261,681.00
Caobilla	Pie tablar	1	23,853.00
Eucalipto	Pie tablar	1	90,994.00
Melina	Pie tablar	1	478.00
Sabina	Pie tablar	2	254,877.00
Angeline Pedra	Pie tablar	2	354,768.00
Mara	Pie tablar	2	62,614.00
Santamaría	Pie tablar	4	147,078.00
Sun Lumber	Pie tablar	8	446,478.00
Madera 22x95	Pie tablar	1	1,600.00
Lauro Vermelho	Pie tablar	1	15,047.00
Sipo	Pie tablar	1	45,000.00
Madera y Chapeado	Pie tablar	1	1,766.00
M/semipreciosa	Pie tablar	2	116,730.00
Tamacuare	Pie tablar	1	1,990.00
Jequitiba	Pie tablar	8	163,275.07
Castaña	Pie tablar	1	39.00
Ash	Pie tablar	1	13,000.00
Samba	Pie tablar	1	100,000.00
<b>PRODUCTO DE MADERA</b>			
Plywood)	Plancha	52	420,362.00
Chipboard	Plancha	1	50,000.00
Palos de Pino	Palo	5	362,800.00
Palos p/rastrillos	Palo	1	72,900.00
Postes de Pino	Poste	15	4,490.00
Traviesas	Traviesa	1	1,400.00
Puerta de Roble	puerta	1	1.00
Puertas y Marcos	Puertas y marcos	4	4,510.00
Casa Prefabricada	Casa	2	41,800.00
Bultos de Madera	Bultos	1	20.00
Cruceta de Pino	Cruceta	1	200.00
Atado de Plywood	Atado	1	67.00
Mangos de madera	Unidad	1	6,030.00
Palitos de madera	Cajas	2	2,289.00
Palitos de madera	Millones	2	2,051.00
Madera y Chapeado	Bultos	1	12.00

## **Capacitación y Extensión**

### **Capacitación**

La educación es el pilar del desarrollo socioeconómico de un país. Por esta razón la Subsecretaría de Recursos Forestales en este año, ha continuado haciendo hincapié en la organización de diversos cursos, talleres, seminarios y charlas orientados a fortalecer la capacidad técnica y administrativa de sus empleados.

En ese sentido se organizaron 22 cursos de capacitación que abarcaron temas como: Legislación Ambiental, Plantaciones Forestales, Normas Técnicas Forestales, Planes de Manejo, Prevención y Control de Incendios Forestales, Fotogrametría y Cartografía, Silvicultura Urbana, Agroforestería, Conservación de Suelos, Uso del Sistema Posicionamiento Global (GPS) y Sistema de Información Geográfica (GIS), entre otros.

### **Extensión**

En este periodo se impartieron 287 charlas concernientes a la protección del medio ambiente y la utilización sostenible de los recursos naturales, 64 encuentros con propietarios de fincas y agricultores y se realizaron 115 operativos de reforestación, en las cuales han participado unas 10,214 personas, principalmente estudiantes y miembros de clubes, asociaciones comunitarias, cuerpos militares y ONG s, dirigidos a elevar el nivel de conocimientos de los diversos actores involucrados en el quehacer del desarrollo forestal y de los recursos naturales.

### **Servicio Social Estudiantil**

Entre las actividades realizadas en este año, se impartieron charlas a diferentes instituciones educativas: Colegios, Escuelas y Liceos; con una participación de 8,546 estudiantes, que además fueron involucrados en diferentes labores, tales como, llenado de fundas en viveros, limpieza de viveros, preparación de bandejas,

organización de plantas y plantaciones de diferentes especies en distintas partes del país como parte del Programa del Servicio Social Estudiantil desarrollado por la Secretaría de Estado de Educación.

### **Educación formal**

Las actividades de educación formal se desarrollaron en la Escuela Nacional Forestal, en donde actualmente cursan estudios 31 estudiantes para optar por el título de Perito Forestal.

### **Planificación y Política Forestal**

De una correcta planificación y política forestal dependerá el éxito del desarrollo del Sector forestal Dominicano. De ahí, que la Subsecretaría de Recursos Forestales, ha estado inmersa durante el año 2002 en esfuerzos institucionales que nos colocan en un sitio importante en materia de estrategias que priorizan las acciones más necesarias del sector. En este orden las actividades más relevantes llevadas a cabo durante este periodo fueron las siguientes:

### **Elaboración de Proyectos**

Revisión del borrador del informe final del “Estudio del Plan Maestro sobre el Manejo de las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua en la República Dominicana” elaborado por la Japan Forest Technology Association (JAFTA) con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

Elaboración del borrador del Anteproyecto de Ley de Fomento Forestal con el que se crearía un régimen especial de promoción y fomento para las inversiones que se realicen en proyectos de reforestación comercial.

Elaboración del Perfil del Proyecto: “Rehabilitación y Desarrollo Comunitario de la Cuenca del Río Artibonito y otras Áreas Fronterizas”, presentado al Gobierno de Canadá en viaje realizado por el Señor Presidente de la República a ese país.

Elaboración del Perfil del Proyecto: “Desarrollo Forestal Comadreja – Monte Plata”, presentado al Gobierno de Taiwán en viaje realizado por el Señor Presidente de la República a ese país.

Elaboración del Perfil del Proyecto: “Programa Quinquenal de Ejecución del Plan Maestro de la Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua”, presentado al Gobierno de Japón en viaje realizado por el Señor Presidente de la República a ese país.

Elaboración de la Planificación Estratégica de la Subsecretaría de Recursos Forestales.

### **Centro de Información Forestal**

Con la finalidad de determinar el comportamiento del sector forestal, de manera que facilite la toma de decisiones con mayor transparencia y objetividad , se inauguró el Centro de Información Forestal, el cual se encargará de obtener, almacenar , procesar y difundir datos sobre la actividad forestal del país.

Para el establecimiento de este Centro se contó con la colaboración del Gobierno de Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) del Gobierno de los Estados Unidos.

Las actividades más relevantes realizadas fueron la georeferenciación de las plantaciones establecidas en la Cuenca del Río Camú, Plan Sierra, y el Programa de Especies Promisorias, así como algunos viveros forestales de la Subsecretaría.

## Eventos Internacionales

La participación en eventos internacionales relacionados con el sector forestal, coadyuvan a fortalecer las políticas nacionales, toda vez que nos colocan al unísono con el desarrollo y experiencias que se generan en otras latitudes, por lo que en el año que acaba de transcurrir se participó en las siguientes actividades:

- Reunión del Directorio de Bosque Modelo para Latinoamérica y el Caribe, realizada en Santiago de Chile con el auspicio del PNUD. La representación de República Dominicana estuvo a cargo del Director de Bosque Modelo en el país.
- Entrenamiento realizado en Japón, sobre Política de Incentivos para la Promoción de la Inversión Privada en el Sector Forestal.
- Taller Internacional: “Implementando los Acuerdos Internacionales relativos al Bosque y los Programas Forestales Nacionales, auspiciado por los Países Bajos, Ecuador y Alemania” y realizado en Puenblo, Ecuador.
- 27 ava Reunión Comité Ejecutivo Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), celebrada en La Habana, Cuba.
- Seminario “Los Programas Forestales Nacionales” dentro de la 22 Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y El Caribe (COFLAC), celebrado en Argentina.
- II Congreso Forestal Latinoamericano, celebrado en Guatemala.
- Curso sobre base de datos para planificación en Incendios Forestales celebrado en Guatemala.

- XVII Curso Superior de Iberoamericano sobre Protección contra Incendios Forestales celebrado en Madrid, España.
- Programa de Capacitación sobre Métodos de Evaluación de la Deforestación de los Bosques e Incendios Forestales, celebrado en Brasil.
- Utilización efectiva de los Recursos Agrícolas y Forestales, en Okinawa, Japón.
- Participación como Instructores del Curso de Operación y Prevención de Incendios Forestales en Caracas, Venezuela y Cali - Colombia.

### **Integración en comisiones intrainstitucionales**

- Convención de Lucha contra la Desertificación

La Subsecretaría de Recursos Forestales, es parte del Grupo técnico Interinstitucional de la convención de lucha contra la desertificación, que es una importante estrategia nacional que beneficia al sector forestal Dominicano. En ese sentido durante el año 2002, se participó activamente en los trabajos para realizar el segundo informe nacional y en las coordinaciones y actividades para elaborar el Plan de Acción Nacional y el Plan de Acción Nacional Fronterizo.

- Comisión de Servicios Ambientales creada con el objetivo de implantar un Sistema Nacional de Pago por Servicios Ambientales.
- Equipo Técnico Revisor de los Estudios Ambientales presentado a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.

- Comisión Consultiva conformada por el Presidente de la República con la finalidad de buscarle solución a la presión generada por el pago de mejoras a los desalojados y aquellos que eventualmente serán desalojados del Parque Nacional Los Haitises.

- Comisión evaluadora del Estudio del Diagnóstico Ambiental y Análisis Económico/Fiscal de la República Dominicana realizado por la compañía consultora Abt Associates, Inc., dentro del Proyecto Políticas Nacionales de Medio Ambiente.

### **Otras actividades**

La Subsecretaría de Recursos Forestales realiza, además de las actividades señaladas en los capítulos precedentes, otras de no menos relevancia, que resumidas puntualmente se traducen en lo siguiente:

### **Personas detenidas**

En el año que acaba de transcurrir fueron detenidas 1,420 personas por violación a la Ley No. 64-00, Reglamentos, Decretos y Normas que regulan el manejo, la protección y conservación de los recursos forestales, de las cuales 790 fueron sometidas a la acción de la justicia. Las infracciones cometidas afectaron 14,179 tareas y 20, 233 árboles.

**Cuadro 19**  
**Detenidos y sometidos por violación a la Ley 64-00**  
**Enero-octubre 2002**

<b>MES</b>	<b>DETENIDOS</b>	<b>SOMETIDOS</b>
ENERO	73	37
FEBRERO	118	65
MARZO	210	118
ABRIL	151	82
MAYO	96	52
JUNIO	171	88
JULIO	146	92
AGOSTO	175	87
SEPTIEMBRE	171	103
OCTUBRE	109	66
<b>TOTAL</b>	<b>1420</b>	<b>790</b>

## **Autorizaciones expedidas**

Las principales autorizaciones expedidas por la Subsecretaría fueron 2,425 para Corte de Árboles con diferentes fines (urbanístico, turístico, agrícola, ganadero e industrial, entre otros), 1,093 para Chapeo, desmonte y Rehabilitación de terrenos y 5,867 para transporte de Productos Forestales. Para un total de 9,121 autorizaciones expedidas.

**Cuadro 20**  
**Resumen de autorizaciones otorgadas para corte de árboles, chapeo, desmonte y rehabilitación de terrenos, levante y transporte de madera.**  
**Enero- octubre 2002.**

<b>Gerencias regionales</b>	<b>Corte de árboles</b>	<b>Chapeo y desmonte</b>	<b>Transporte madera</b>	<b>Total</b>
Sur (Barahona)	83	44	564	691
Sur Central (Santo Domingo)	454	130	367	951
Nordeste (San Francisco de Macorís)	435	117	582	1,134
Este (La Romana)	226	220	52	498
Noroeste (Dajabón)	270	219	399	888
Norte (Santiago)	367	86	2,028	2,481
Central (La Vega)	391	99	830	1,320
Suroeste (San Juan de la Maguana)	193	162	742	1,097
Cuenca Mao	6	6	303	315
<b>TOTAL</b>	<b>2,425</b>	<b>1,083</b>	<b>5,867</b>	<b>9,375</b>

## **Cooperación Internacional**

Para la realización de sus actividades, la Subsecretaría contó con la colaboración de diferentes organismos de cooperación internacional, de los que señalaremos los más relevantes:

### **Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

Con la colaboración de JICA se culminó el “Estudio para la elaboración del Plan Maestro para el Manejo de las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua”, en el que participaron 15 técnicos japoneses y 14 dominicanos.

En ese sentido se realizó un taller para presentar los resultados finales del Estudio y el Plan Maestro para el Manejo de la Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua.

En el marco de la cooperación de JICA, se contó con la asistencia de un experto Japonés, quien asesora a la Subsecretaría en la conformación del Centro de Información Forestal de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### **Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID)**

Con la colaboración de la Oficina de Asistencia Para Desastres (OFDA), se realizaron varios cursos para capacitación de bomberos forestales en distintos puntos del territorio nacional.

### **Gobierno de China**

La cooperación del Gobierno de China durante el año 2002 apoyó las siguientes actividades:

- Continuidad al Programa de Especies Promisorias (Caucho, Bambú y Palma Criolla).

Construcción de los viveros de:

<b>Vivero</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Capacidad de Producción</b>
Guayajayuco	Dajabón	1,290,240
Río Limpio	Dajabón	691,200
CECARENA	Jarabacoa	1,000,000
El Cercado	San Juan	700,000
Nazito	Barahona	750,000

## **Agencia de Cooperación Alemana (GTZ)**

Como parte del apoyo técnico que brinda la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Proyecto Gestión de Recursos Naturales, Componente de Formulación de Políticas, se recibió la asesoría de dos consultores costarricenses en las siguientes áreas temáticas:

- Propuesta para la modernización de la Cámara Forestal Dominicana, a través del Reglamento General para los Estatutos y su Reglamento de Ética y Disciplina.
- Proceso de Operación del Foro Nacional Forestal
- Apoyo Propuesta para Instrumentalizar un Sistema de Regencia Forestal.
- Apoyo en la preparación de una propuesta de ajuste entre el Sistema Operativo de PROCARYN y los procedimientos para el Pago de los Servicios Ambientales (PSA).
- Elaboración de Propuesta de Anteproyecto de Ley de Fomento Forestal.

## **SUBSECRETARÍA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

La Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad ha realizado importantes acciones en el orden de la gestión administrativa y en los aspectos relativos a la gestión sostenible de las áreas protegidas y el uso y conservación de la biodiversidad.

Se elaboraron 32 cuestionarios con 102 informaciones para establecer las bases estadísticas para la evaluación y programación de las áreas protegidas, incluyendo modelos de evaluación, control, manejo y gestión de los espacios naturales protegidos, a través de la información registrada por los distintos departamentos.

Estadísticas de ingresos y gastos, visitantes, exoneraciones y estructura del personal de las Áreas Protegidas desde 1990-2002 y sus variaciones comparadas desde 2000-2002; además de informes estadísticos periódicos para el 2002, a partir de expedientes contables e informes.

Durante el 2002 mas de 386,169 personas han visitado las áreas protegidas del país, principalmente al Parque Nacional del Este, Los Tres Ojos (parque urbano), por Estero Hondo, Isla Catalina, el Santuario de Mamíferos Marinos (Samaná y Banco de la Plata) Los Haitises y el Lago Enriquillo, siendo los meses de mayor visitación fueron marzo, agosto, abril, julio y febrero, respectivamente.

Por concepto de visitación a las áreas protegidas, permisos y otros servicios, esta Subsecretaría de Estado ha generado ingresos por mas de 18 millones de pesos, durante este año.

Fue elaborada y presentada la Propuesta de Reserva de la Biosfera JARAGUA-BAHORUCO-ENRIQUILLO ante la UNESCO, incluyendo dos informes posteriores con informaciones complementarias. La Reserva de Biosfera

Jaragua-Bahoruco-Enriquillo fue aprobada el 6 de noviembre por el comité MAB (El Hombre y la Biosfera) de la UNESCO. Es la reserva no. 412 de 425 que existen en la actualidad.

A final de este año la República Dominicana ratificó su adhesión a la Convención Ramsar sobre Humedales, lográndose la declaración del Lago Enriquillo como Humedal Modelo de importancia internacional.

Se hicieron aportes significativos a los informes de los estudios realizados en el marco del Proyecto de Políticas Nacionales de Medio Ambiente, auspiciado por el Banco Mundial, que incluyen el Diagnóstico Ambiental (CONSULTORA Abt); el Programa Nacional de Gestión Ambiental (PNGA) y el Plan Estratégico para La Gestión Ambiental y de los Recursos Naturales, elaborados por HTS Consulting.

Se dispone de información general y fotografías sobre diez áreas protegidas en el sitio Web de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se suministró información sobre las áreas protegidas, biodiversidad y leyes y decretos relacionados a mas de 310 estudiantes universitarios y de educación media y básica.

Elaboración del documento *Visión de la Biodiversidad de la República Dominicana para el 2022 y del Proyecto de Ley Sectorial de Biodiversidad como instrumento fundamental para el logro de dicha visión*. Este proceso incluyó la organización varias actividades de intercambio y trabajo de grupos con la participación de diferentes instancias, con la asistencia técnica de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la Consultora IRG, en el marco del proyecto de Asistencia Técnica a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con apoyo del citado proyecto se inició un proceso de Planificación Estratégica de las actuaciones de la Subsecretaría con la realización de un taller, con un diagnóstico previo, donde se identificaron las prioridades o cuestiones Estratégicas

de la Subsecretaría y medidas recomendadas; identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y sus implicaciones; además de consideraciones sobre la Misión de la Secretaría, la Subsecretaría y sus dependencias y las contribuciones de cada una para el logro de las misiones identificadas. También se elaboró un Plan para Mejorar el Manejo del Parque Nacional Armando Bermúdez, con participación de diversos actores de las comunidades vecinas al parque y dos Talleres de Capacitación para Directores y Guardaparques de Áreas Protegidas de la República Dominicana.

Se creó la Oficina de Investigaciones como estructura responsable de orientar, conducir y facilitar la definición y ejecución de las políticas y acciones tendentes a la investigación sobre aspectos biofísicos y socioeconómicos relativos al uso y conservación de los espacios naturales protegidos, la vida silvestre y la biodiversidad.

Se aplicó metodología para la determinación de la eficiencia de manejo en cuatro Áreas Protegidas (Método del Semáforo) con la participación de administradores, técnicos de la subsecretaría e investigadores invitados relacionados con dichas áreas, con el objetivo de detectar y analizar debilidades y definir áreas de inversión, para un total de doce áreas evaluadas.

Se realizaron doce jornadas de trabajo sobre Identificación, Formulación, Evaluación y Jerarquización de Proyectos para homogenizar criterios y capacitar el personal, a la vez que se produjeron árbol de problemas y árbol de objetivos y un conjunto de acciones o proyectos específicos para la solución de los problemas identificados.

Participación y/o coordinación de actividades diversas, relativas al proyecto de Ley Sectorial de Áreas Protegidas, que incluyen la presentación y discusión con otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación. Además se elaboró el decreto que regula la cacería (No. 801 del 14 de octubre del 2002).

Se elaboró y distribuyó un documento sobre procedimiento a seguir con materiales incautados y apresamiento de personas, incluyendo un listado de las representaciones regionales de la Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente.

En el marco de la gestión sostenible de las áreas protegidas, las actividades se inscriben dentro del Programa de Valorización de las Áreas Protegidas, que consiste en una serie de inversiones orientadas a reforzar la función de las áreas protegidas como áreas de conservación de la biodiversidad, suplidoras de servicios ambientales y base para el desarrollo del turismo sostenible y el ecoturismo. Se incluyen la construcción de seis casetas de protección y vigilancia, cinco centros de visitantes incluidos los del Hoyo de Pelempito y la cueva Las Maravillas y la habilitación de 50 kilómetros del Trillo de la Hispaniola, de los 100 que recorrerá a través del firme de la Cordillera Central, tocando los Parques Nacionales Armando Bermúdez y Nalga de Maco. Las áreas de mayor concentración de estas inversiones en infraestructura incluyen los parques Armando Bermúdez, Diego de Ocampo, Los Haitises, del Este, Cueva de Las Maravillas, Sierra de Bahoruco y Sierra de Neiba.

Se elaboraron documentos informativos y textos para la interpretación de senderos ecoturísticos y en varias áreas protegidas.

Hasta el mes octubre del año 2002, en las áreas protegidas se registró un total de 4,715 patrullajes, 681 operativos especiales, 195 actividades de control y combate de incendios y quemas forestales, 67 observaciones de especies en estatus especial. Además fueron detenidas 276 personas por cometer infracciones y violaciones a varios artículos de la ley 64-00, y fueron incautados 224 materiales de uso prohibido en las áreas protegidas.

Se realizaron 248 reuniones que involucraron alrededor de 4,457 participantes, 20 asambleas con unos 1,738 personas, 29 charlas y 22 cursos (ecoturismo,

artesanías, otros) que involucraron 2,533 y 513 participantes respectivamente. También se realizaron 102 operativos comunitarios (reforestación, limpieza, otros) y nueve acuerdos de colaboración con organizaciones comunitarias que inciden en seis áreas protegidas y se coordinaron cinco encuentros con comunidades vecinas a Los Haitises; Laguna de Oviedo, Diego de Ocampo y otras áreas, para motivar su integración al manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.. Estas involucraron a unas 130 organizaciones locales.

Se realizaron más de 60 inspecciones de los diferentes usos y comercio de los elementos de biodiversidad. Fueron decomisados 62 ejemplares de especies de animales silvestres protegidos, que incluyen hicoteas, iguanas, pericos, cuervo, cotorras, culebras o boa de la Española y 84 ejemplares de plántulas de Melocactus.

Se emitieron 79 permisos de importación de especies de flora y fauna silvestres reguladas por CITES y 161 permisos de importación regulados por la legislación nacional. Se emitieron 128 permisos de exportación de especies reguladas por CITES y 197 permisos de otras especies reguladas a nivel nacional. Asimismo se concluyó el informe de “Evaluación del Comportamiento Alimentario del Pájaro carpintero (*Melanerpes striatus*) en áreas de cacaotales de la provincia El Seibo, República Dominicana”, realizado en colaboración con la Secretaría de Estado de Agricultura.

Atendiendo a programas de fomento de las especies amenazadas y las que se encuentran en vías de extinción, se liberaron varios individuos producto de los decomisos y la crianza en cautiverio, como son aves, tortugas, iguanas y otras, y esta en fase e terminación las instalaciones para reproducción de columbidos (palomas cenizas y perdices) y se reprodujeron y plantaron mas de dos mil plántulas de palmas endémicas, actividades que se realizan en coordinación con el Parque Zoológico Nacional, el Jardín Botánico Nacional y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Se elaboraron y enviaron a las respectivas Secretarías el Segundo Informe Nacional sobre las acciones de implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica en la República Dominicana, el Informe anual sobre la aplicación de la Convención CITES (2001), un documento sobre “Las Necesidades en Materia de Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos” y las metas y acciones del Plan Nacional 2003-2005 para la conservación de los humedales en la Rep. Dominicana, que será incluido en el Plan Estratégico de la Convención Ramsar. También fue elaborado un anteproyecto de Ley sobre “Legislación Nacional para la aplicación de Convención CITES y el primer borrador del reglamento acceso a los recursos genéticos. Se dispone de una *base de datos de especies invasivas* de la Rep. Dominicana, que incluye una lista de especies invasivas y sus descripciones, organizaciones y expertos, proyectos y otras bases de datos existentes, auspiciada por el Servicio Geológico de los Estados Unidos.

Se realizaron evaluaciones de áreas silvestres, que incluyen estudios sobre hongos, bosques xerofíticos, sistemática y distribución de los organismos ortópteros de la isla, reconocimiento y evaluación de los recursos naturales de la Furnia de Gurabo y del Farallón de Estero en Estero Hondo. Se analizaron informes y evaluaron diez áreas de interés para infraestructuras de desarrollo, desde la perspectiva de la conservación de las áreas protegidas y la biodiversidad.

Esta Subsecretaría de Estado participa en varias instancias de coordinación y orientación, como son el Comité Técnico del Programa de Equidad de Género y Desarrollo de la Mujer Rural (PADEMUR) para la Rep. Dominicana, coordinado por el Despacho de la Primera Dama, Doña Rosa Gómez de Mejía; el Consejo Directivo del Consorcio Ambiental Dominicano y el Comité Nacional de Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del Fondo para el Medio Ambiente mundial, donde promueve la vinculación de acciones específicas con los lineamientos y políticas de la institución.

## **SUBSECRETARÍA DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS**

Durante el periodo en cuestión esta subsecretaría participó en diversas conferencias, ferias y actividades relacionadas con los recursos costeros y marinos de los cuales se destacan la firma entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, en el cual se logra el envío de técnicos dominicanos al centro de entrenamiento de JICA en Trinidad y Tobago.

Se Coordinó los festejos del Día de La Tierra con el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos que se celebró en Santiago, con la Secretaría de Medio Ambiente y la participación del Embajador de Estados Unidos.

Se participó en los siguientes cursos y talleres:

- Centro Regional de Entrenamiento Pesquero de Trinidad & Tobago, con la cooperación técnica y financiera del gobierno del Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA). Los referidos entrenamientos fueron en las áreas de Procesamiento de Productos Pesqueros, Tecnología Pesquera, Ingeniería Marina y Manejo de Recursos Pesqueros. Además participamos en diversos cursos sobre tecnología acuícola y cultivos de camarones.

Con el objetivo de fortalecer la pesca sostenible, también es notorio los cursos y talleres dirigidos a pescadores para la capacitación y entrenamiento. Entre estos talleres podemos destacar:

- Taller sobre co-manejo de los Recursos Pesqueros, con la participación de la Unidad de Pesquerías de la Comunidad Caribeña CFU-CARICOM.
- Taller sobre cooperativismo ofrecido a pescadores en el Centro de Entrenamiento y Desarrollo Pesquero, Dominico-Japonés en Samaná.
- Taller sobre “Procedimiento de Aplicación del Censo Lambí-langosta”.

- Taller sobre “Nutrición en Acuicultura ofrecido a Productores Acuícolas”.
- A través del Programa Nacional de Repoblación de Cuerpos de Aguas se liberó un total de 2,229,925 alevines de peces de las especies tilapias y carpas.
- Programa de asistencia técnica en la producción de peces, la asistencia consistió en: Evaluación del terreno y la calidad del agua, Siembras de especímenes y gestionar Donaciones de peces y camarones.
- Proyecto de promoción de la pesca de atún y exportación del producto.
- Censo a pescadores, embarcaciones y empresas pesqueras.
- Continuación del Programa permanente de Carnetización a Pescadores y registro de embarcaciones.
- Programa de Control de Calidad de Productos Pesqueros
- Elaboración de Propuesta para Manejo y Conservación de los Mamíferos Marinos y revisión de la Base del Convenio de Manatí Park, que dio Origen del establecimiento de este Parque Acuático.
- Elaboración propuesta de investigación “Estudio Malacológico Comparativo en 17 playas de la República Dominicana” presentada al CARICOM y al CIID /Canadá/ Montevideo.
- Elaboración Propuesta “Investigación y Promoción del desarrollo del Cultivo del Ostión del Manglar (*Crassostrea virginica*) con integración de comunidades pesqueras a su cultivo”.
- Ejecución del Proyecto Manejo Integrado de los Recursos Costeros y Marinos para el Desarrollo Sostenible de las Provincias de Azua y Barahona AE/067/00, en su fase final, generando el mismo, un inventario sobre flora y fauna costera de Azua y Barahona, además de un informe técnico sobre situación de pesca y acuicultura de estas provincias que servirá de instrumento para el manejo integrado del área costera.
- Ejecución del Proyecto Baterías Ácido-Plomo, del mismo surgió la preparación de documentos para diferentes instituciones nacionales con el fin de informarles de las decisiones respecto a movimientos transfronterizos de desechos peligrosos incluidos en la Convención de Basilea, además

elaboración de diagnóstico de la situación por contaminación en agua producida por batería ácido-plomo.

- Propuesta para el Estudio de Protección y Manejo de los Recursos Marinos Costeros de la Bahía de Samaná, presentada a la firma francesa BRI INGENIERIE
- Monitoreo de la especie de peces del género Eletriode (chama) introducida desde el Ecuador.
- Remisión de informe sobre la evaluación del derrame de petróleo por la rotura de oleoductos de la Falconbridge. Tramo Haina-Bonao.
- Monitoreo a Las Salinas, Peravia y en Puerto Plata para dar seguimiento al levantamiento de información sobre las poblaciones de Erizos Negros (*Diadema antillarum*). Esta investigación se inició el año pasado luego del reporte de la inexistencia en el Caribe de tal especie.
- Monitoreo a Las Salinas, Peravia, Samaná y Bahía de las Águilas para el levantamiento de información sobre las poblaciones de Holotúridos (Pepinos de Mar)

Se realizaron visitas técnicas relacionadas con evaluaciones ambientales a proyectos de desarrollo turístico e infraestructura costero-marina en: Proyecto Lotificación Rosa Mar; Proyecto Terminal de Hidrocarburos Los Toros, Luperón, Puerto Plata; Proyecto Marina Tropical, Luperón, Puerto Plata; Proyecto Covacasa, Nizao, Baní; Proyecto los Aguayos, Arroyo Los Guazara, San Francisco de Macorís; Evaluación en la Bahía de Boca Chica sobre los impactos producidos por las corrientes marinas en las playas; Visitas de seguimiento a la Las Dunas para el monitoreo del crecimiento de plantas costeras; Viaje de Evaluación a las Playa de Monterío y Barrera; Visitas de socialización a la comunidades cercanas al Río Nizao; Evaluación de recursos en Playa Dorada; Evaluación Derrame de Petróleo, Río Ozama; Evaluación Proyecto Playa Turquesa, Bavaro, R.D.; Evaluación Ampliación Hotel Dominicus; Evaluación Ambiental Proyecto Urbanístico Paraíso Oriental; Evaluación Ambiental Exploración Petrolera Maleno, Azua; Evaluación Ambiental Los Joveros Beach Resort;

Evaluación Ambiental Proyecto Marina Salina, Provincia Peravia; Revisión del Anteproyecto de Ley de Pesca de la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Como respuesta a la aplicación de la Ley Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta dependencia realizó diversas inspecciones en la mayoría de las provincias ubicadas en los litorales del país, con el objetivo de verificar que los establecimientos ubicados en estos litorales cumplan con las normas y disposiciones establecidas por ley para contribuir a lograr el desarrollo sostenido.

## **INSTITUCIONES ADSCRITAS**

### **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (MNHN)**

Se restauraron las exhibiciones museográfica y actualmente se esta desarrollando el diorama del fondo marino en la Sala del Lobby , además se terminó el Proyecto del Tiempo Geológico para la Sala de los Fósiles y se hizo un Boceto de la Sala de los Minerales (Vitrina entrada). Se elaboró las Cédulas Informativas de la Exhibición del Ámbar.

Se continuó acondicionando la Vitrina de los Fósiles para el montaje de las Cédulas. Se trabajó pintando el Panel Central y las bases de los especímenes en la Vitrina de los Fósiles de la República Dominicana.

Se confeccionó cédulas informativas de las Ballenas, Tiburón tigre, Tiburón ballena, Tiburón gata, Mero cherna, Atún azul, Tinglar, Arrecifes de Coral, Vértebras y costillas de las ballenas. Se colocaron los estantes en los depósitos de la dirección. Además de los trabajos de terminación de las Vitrinas tipo nevera (Sala del Universo), los trabajos en el Diorama de los Haitises (retoque y montaje del cristal), trabajos con los Dioramas a Escala (Museo Rodante MNHN) y terminación del Planetario (Sala del Universo).

Se ha estado trabajando en el arrecife de coral, colocando los tiburones, mantarayas, estrella de mar, esponjas y base del tiburón tigre. Y se colocó plástico en el fondo del arrecife de coral, para luego colocar la arena.

Montamos control de yacimientos de Ámbar en diferentes regiones de nuestro país. Además, trabajamos en el Montaje de las Exhibiciones de Pinturas de Eco Arte y J. Collado en varias áreas del Museo.

Se curó la colección existente de insectos y arácnidos. Montamos control de yacimientos de Ámbar en diferentes regiones de nuestro país.

Se Reinició la recolección científica de especímenes vertebrados paralizada desde hacía 4 años. Se realizó el inventario general de los especímenes que estaban favorables de la colección del Museo. Se curó y catalogó los especímenes de la colección resultados de estos estudios en el 244 especies de peces trabajados. Se realizaron estudios en 5 de las especies que existen en la isla sobre los anfibios. Se realizaron trabajos en 1 familia, 22 géneros, 165 especies de los grupos de Reptiles.

También este Museo destaca lo siguientes logros:

- Preparación de diseño para montaje Exposición Feria del Libro.
- Restauración de plano arquitectónico del planetario para ser presentado a misión Japonesa.
- Elaboración de guión para rediseño sala del universo.
- Diseño diorama Tortugas Marinas.
- Diseño y presupuesto para área de reunión comunidad campesina.
- Diseño de bohíos para impartir charlas educativas en el área verde del MU.
- Diseño de Cubierta para protección de Huracanes en las diferentes fachadas del MNHN.
- Diseño de vitrina iluminación y fondo para exposición aves introducidas.
- Propuesta diseño de oficina “Proyecto Entomología”.
- Terminación y apertura Planetario.
- Montura de pisos y puertas planetario.
- CD Guión planetario y CD musicalización de presentación planetario.
- Montaje equipo de sonido planetario y remonte de cartas estelares.
- Digitalización e impresión de fotografías de “Informe evaluación cueva autopista Santo Domingo – Samaná.
- Levantamiento de cueva autopista Santo Domingo – Samaná.
- Mantenimiento de computadores del Museo.
- Montaje de vitrina de exhibición transitoria con pantalla de retroproyectada.
- Entrenamiento manejo equipo de planetario a guías.
- Diseño remodelación departamento de Diseño.

- Presentación de informe de todas las áreas prioritarias de exhibición del museo.
- Diseño y readaptación de la sala de minerales, del clima y de la sala de la tierra.
- Montaje de exposición individual de pintura “J. Collado”.
- Remisión de montaje vitrina Tortugas marinas.

## **ACUARIO NACIONAL**

Se realizó una actividad con los participantes del IV Congreso sobre Biodiversidad Caribeña, donde se dio apoyo para realizar un recorrido por las Instalaciones del Acuario Nacional.

En esa misma fecha el Departamento de Educación Ambiental participa en una exposición de un representante del Departamento de Acuariología, en sus experiencias en el curso de “Ingeniería y Cultivo de Moluscos”, impartido en la Universidad Católica del Norte (COQUIMBO), en la ciudad de Chile.

Participación del Departamento de Educación Ambiental en el curso de “Acuacultura Marina y Aguas Salobres”, impartido en la Kanagawa International Training Center, en Japón.

Participación en la Feria Agropecuaria, en la Ciudad Ganadera, con la participación de los distintos Departamentos (Educación, Acuariología, Investigación, Conservación y Mantenimiento). Se impartieron un total de 6 talleres en las áreas de labor social, militar y magisterial.

Participación en un Taller sobre “Cambios Climáticos”, en Jarabacoa, en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, con una actividad titulada: “Aprendo y me Divierto”, coordinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dirección de Educación Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Acuario Nacional, donde participaron diferentes Escuelas y Colegios, en los cuales se premiaron a los estudiantes más destacados.

Participación de un Taller de Maestros, Proyecto UNESCO- Acuario Nacional, en coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se participó en la Celebración del Día del Maestros, “Segunda Premiación a Docentes, Médicos, Administradores y Personas dedicadas a la Discapacidad Infantil. Además se participó en un Taller para Maestros, Proyecto UNESCO - Acuario Nacional, en coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se impartieron un total de 5 Talleres sobre la Conservación de los Recursos costeros, con diferentes tópicos.

Se apoyó al Campamento de Verano e imparte Taller de Pintura a niños de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se preparó un nuevo protocolo e itinerario de alimentación de las salas de exhibición, tanto para mejorar la organización y control del Departamento, como para mejorar la calidad de la visita a la institución.

Se continuó mejorando un peletizado elaborado en la institución, llegando a incluirlo en la alimentación rutinaria y dieta de los animales de las salas de exhibición de agua dulce y de agua salada. Esto ha reducido la compra de pescados para alimentación, cooperando así con la economía de la institución.

Se continúa trabajando con el crecimiento de las *Artemia* pero con pocas ocasiones en que se logran las adultas. Esto crea problemas con la alimentación de algunas especies que requieren alimentos vivos. El crecimiento de las *Artemias* es lento y no se crían en cantidades adecuadas por falta de espacio. Cuando crecen se acaban en tan solo uno o dos días.

Se reparó y adecuó un tanque y se inició la producción de la planta conocida como orejita de ratón, para usarla como aditivo en el peletizado que se está preparando, ya que la misma proporciona alimento vegetal rico en fibra y proteína.

Se trataron diversas enfermedades en diferentes especies de peces, las cuales fueron curadas casi en su totalidad.

En algunas exhibiciones de agua salada (Baúles, Puercos y Limas, Costa Roca, Candiles, Angeles y Mariposas, El Muelle, Doctores, Guanábanas, Las Formas, Los Sentidos y Lenguados) se presentaron enfermedades que causaron mortandad. En algunas ocasiones se logró combatir el agente patógeno, aunque en otras no se pudo.

En enero se efectuó una reunión con todo el personal de la División de Acuariología para tratar de corregir algunos problemas que han estado afectando el área de cuarentena, específicamente el manejo de los peces de agua marina. Se remodelaron y trabajaron algunas peceras: Las Centollas (corrección de filtraciones, cambio de lámpara), Los Maqueyes (pintura, cambio de fondo, elevación de biofiltro). Además se realizó un remozamiento de la exhibición de caracoles, con la limpieza de las piezas y la reposición de las conchas colgadas exteriormente.

Se continuó con el proyecto “Educación Ambiental Costero Marina a través del Desarrollo de Módulos para Maestros” auspiciado por la UNESCO.

Se continuó y finalizó el proyecto de conservación de lambí en el Parque Nacional del Este. Los resultados preliminares fueron presentados en el IV Congreso de Biodiversidad en febrero.

Se entregó toda la información solicitada para el proyecto Manejo Integrado de los Recursos Marinos y Costeros para el Desarrollo Sostenible de la Subsecretaría de Estado de Recursos Costero Marinos.

Se asistió en la coordinación y ejecución del proyecto de educación, conservación y ciencia llamado “Observando la Arena”, en coordinación con la UNESCO. Se continuó ejecutando el proyecto “Sala del Agua: Agua por la Vida” auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, y otras entidades.

Se sostuvo dos reuniones con la Comisión de Fomento a la Acuicultura, con el propósito de informar sobre los proyectos que en esa área la institución tiene encaminados. Además, se sostuvo varias reuniones con JICA, en las cuales se discuten las posibles ayudas que recibiría la institución de parte del gobierno del Japón.

Se participó en un encuentro con autoridades y productores del área de acuicultura en Hatillo, Cotuí.

Se participó en varios talleres, seminarios, y programas, entre estos: “Taller Nacional sobre la Acuicultura en la República Dominicana, IV Congreso de Biodiversidad coordinada por el Museo Nacional de Historia y Geografía y el Depto. de Biología de la UASD, puesta en circulación del libro “Aves Comunes de la República Dominicana” de la autoría de Steven C. Latta y la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola, en el Salón APEC de la Cultura “José Manuel Bonetti Burgos,” entre otros.

Participación en el Eureka Project, un proyecto de internet donde estudiantes están en línea con expertos para una discusión en vivo. Participó como experto en un panel sobre la vida debajo del mar con una gran variedad y cantidad de estudiantes nacionales e internacionales. Se presentó la “conferencia virtual” y fue “presenciada” por más de 5,000 estudiantes entre 10-14 años en los Estados Unidos y la República Dominicana.

Se preparó un proyecto sobre “Manejo y Reproducción del Ostión de Mangle, Crassostrea rhizophorae” involucrando miembros de la comunidad de La Gina y Laguna Redonda en Miches. El proyecto fue presentado como propuesta de la institución y el país ante el curso de Cultivo de Moluscos Bivalvos en Chile.

Se recibió una llamada de la Subsecretaría de Recursos Costero Marinos con relación a un varamiento de lo que resultó ser un tiburón Boca de Canasta o Canastero, *Cetorhinus maximus*, en la boca del Río Chavón. El espécimen fue enviado al Museo de Historia Natural para su preservación.

Participación en el curso Cultivo de Moluscos Bivalvos y entrenamiento con la empresa Acuigigantes de cultivo de peces marinos, en Tenerife, Islas Canarias. Además se participó en otros cursos de capacitación.

Participación en dos reuniones con el señor Subsecretario de Recursos Costeros y Marinos, para tratar un estudio sobre factores pesqueros y ecológicos en la Bahía de Samaná con énfasis en camarones marinos y la elaboración de una propuesta de manejo de este recurso. Se elaboró un borrador de propuesta que fue entregado al Subsecretario

Se sostuvieron varias reuniones con personal de la Fundación Ecológica Punta Cana para cooperar en una propuesta para un proyecto que están sometiendo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial de PPS/FMAM/PRONATURA para participar en su concurso de Proyectos de Pequeños Subsidios.

## **JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL DR. RAFAEL MOSCOSO**

Durante el año se realizaron una serie de actividades de construcción, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones del Jardín Botánico, entre las que se destacan:

- Pavimentación de las calles y el parqueo del Jardín.
- Construcción de la Laguna “El Palmar” con un área de 1,665 metros cuadrados y capacidad para almacenar 749.25 metros cúbicos de agua.
- Adquisición de equipos para los departamentos de Administración, Botánica, Educación Ambiental y Horticultura.
- Construcción de dos puentes pasarelas de 12 metros de largo 1.40 metros de ancho para facilitar el cruce peatonal en la Laguna del Palmar.
- Instalación de una bomba en el pozo que inyecta agua fresca al sistema de tratamiento de agua de la Gran Cañada.
- Construcción de una cascada para recirculación del agua de la Gran Cañada.
- Construcción de una alcantarilla, dos registros y un muro de retención en la rotonda, en el área de Bromelias.
- Construcción de 40 metros de senderos de 1.20 metros de ancho en la Laguna el “Palmar”, en el área de Bromelias y Pabellón de Canasta.
- Construcción de dos casetas para los trabajadores que llenan fundas en el vivero y la otra en el área de orquídeas.
- Restauración del Pabellón de Canasta.
- Inicio de los trabajos para establecer la nueva colección de orquídeas del Jardín.
- Continuación de los trabajos en el Pabellón de Helechos, dos pequeños lagos en los dos invernaderos, se han construido dieciséis jardineras en roca caliza.
- Donación de 14,372 plantas ornamentales, forestales, frutales y medicinales y 37 parejas de carpas japonesas.
- Dotación de poda artística y sanitaria a más de 450 árboles y arbustos y produjeron unos 250 M<sup>3</sup> de picaduras, procedentes de ramas y troncos

producto de la poda y se obtuvieron 40 M<sup>3</sup> de abono orgánico de nuestra abonera.

- Venta de 38,594 plantas forestales, ornamentales, frutales y medicinales y 343 peces ornamentales.

## **Investigaciones**

Durante el 2002, el Jardín continuó desarrollando su programa de investigación y exploraciones botánicas sobre aspectos relevantes de la flora y la ecología de la República Dominicana, para lo cual se realizaron 42 viajes de explotaciones a 35 localidades diferentes del país. Como fruto de estos trabajos se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se recolectaron 1,315 números, con un promedio de tres ejemplares por número, equivalente a 3,945 especímenes y se montaron 1,627 muestras de plantas, debidamente numeradas, etiquetadas y selladas.
- El Herbario Nacional JBSD alcanzó la cifra de 103,8000 especímenes.
- Se continuaron los estudios de la flora y vegetación de la Sierra Martín García, Provincia Azua y el Estudio de población de la *Pereskia marcanoi*.
- Se finalizó el Estudio de la Flora y Vegetación Costera de las provincias Azua y Barahona (en colaboración con la Sub-Secretaría de Recursos Costero-Marino, auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA)).
- Se terminó el estudio de la flora de la Loma La Jíbara, localizada entre las provincias Salcedo y Espaillat.
- Se realizaron 21 envíos, catorce en calidad de préstamo con 605 especímenes para ser estudiados e identificados en diferentes instituciones y universidades
- Se realizaron cuatro envíos con 728 especímenes para canjear con varias instituciones y universidades nacionales e internacionales.
- A solicitud de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hicieron las identificaciones de plantas para las guías botánicas

de la Cueva de las Maravillas y el Trillo la Hispaniola en la Cordillera Central.

- Se realizaron varias excursiones de campo para localizar y georeferenciar los ejemplares más corpulentos de *Ceiba pentandra* en diversos lugares del país para su declaratoria como monumentos naturales.
- Se dio inicio al Proyecto Regional de Conservación de Plantas Medicinales en la atención Primaria de Salud, en el que participan la República Dominicana, Panamá, Honduras y Nicaragua, ejecutado por el Jardín Botánico Nacional, ENDA-CARIBE, UNEP/GEF.
- Se elaboró la lista de plantas amenazadas que acompaña la propuesta de Ley sobre Biodiversidad de la República Dominicana.
- Se introdujeron en nuestra base de datos (BG-BASE) 2,118 especímenes de la familia *Bromeliaceae* depositados en el Herbario JBSD.
- Se continuaron con los trabajos de investigaciones sobre: Biología reproductiva, germinación, propagación vegetativa, hibridaciones, comportamiento en vivero de algunas especies nativas, endémicas y exóticas.
- Se estableció un experimento de embriogénesis somática de la parte terminal radicular de *Dendrophyllax lindenbergii*, orquídea endémica de la Española.
- Fueron germinadas un total de 92,881 semillas, de las cuales se obtuvieron 60,000 plántulas de las varias.
- Se reprodujeron 103,776 plantas en el vivero y el laboratorio de Cultivo *in vitro*.
- Se plantaron 5,620 plantas, forestales, ornamentales, medicinales y frutales.
- Se establecieron y subcultivaron 5,350 frascos y 1,650 tubos de cultivo de diferentes orquídeas endémicas y exóticas; se enviaron 480 frascos de plántulas bebés al orquidiario para su aclimatación.
- Se establecieron siete parcelas de conservación *ex situ* en el Jardín Botánico, pertenecientes a varias especies maderables.
- Se estableció el Jardín de Hortensias en el Jardín Botánico, donado y plantado por la Fundación por la Defensa de la Vida, FUNDEVIDA de Bonaire.

## Publicaciones técnicas y divulgativas

- Se publicó el Volumen 13 de Moscosoa, revista científica del Jardín Botánico Nacional.
- Se publicó un número especial del Boletín del Jardín, a todo color de 73 páginas, alusivo al 25 Aniversario del Jardín Botánico.
- Fueron publicados siete resúmenes sobre diferentes tópicos de la flora dominicana, en el libro de resúmenes editado en VIII Congreso Latinoamericano de Botánica, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia.
- Un estudio sobre Ecología y Taxonomía de las Orquídeas del Parque Nacional del Este; Moscosoa 13.
- Inventario de la Flora y la Vegetación del Morro de Montecristi; Moscosoa 13.
- Novedades de la flora de la Isla Española; Moscosoa 13.
- Influencia de las plantas en los Nombres de lugares de la República Dominicana; Moscosoa 13.
- Estudio Ecoflorístico de los cayos, La Farola y Levantado, Bahía de Samana; Moscosoa 13.
- Estudio de la vegetación de zona costera comprendida entre el Palmar de Ocoa, Provincia Azua, hasta Enriquillo, Provincia Barahona; Moscosoa 13.
- Estudio Ecoflorístico del Parque Nacional El Choco, Provincia Espaillat; Moscosoa 13.
- Se publicaron los resultados de un estudio acerca de las propiedades químicas de un arbusto dominicano.
- Se publicó junto a Cariforum, el catálogo a todo color de la Exposición *Paisajes Dominicanos-Pintura y Fotografía* de 36 páginas.
- Se publicaron dos números del boletín para la Red de Herbarios de Mesoamérica y el Caribe, bajo la responsabilidad del Jardín Botánico.
- Está en la fase final el video educativo y promocional del Jardín Botánico Nacional y dos spot publicitario, auspiciados por el Grupo León Jimenes.
- Se realizó un reportaje sobre reciclaje con desechos sólidos.

- Se concertaron entrevistas en distintos medios escritos y televisivos para exponer acerca de la ecología, uso y conservación de la flora dominicana.

### **Visitas y servicios técnicos especializados**

En el 2002 el Jardín Botánico recibió la visita de 14,258 personas, nacionales y extranjeras. De éstas, 58,715 fueron estudiantes pertenecientes a 544 planteles escolares, públicos y privados, y los restantes 51,101 corresponden al público en general y visitantes distinguidos. Otras visitas y servicios se detallan a continuación:

- Se recibieron 13,200 maestros y se organizaron 5,045 giras guiadas en las diferentes áreas del Jardín Botánico.
- El Dpto. de Botánica ofreció servicios especializados a técnicos de universidades e instituciones afines nacionales y extranjeras.
- El Centro de Documentación del Dpto. de Educación fue visitado por 745 personas. Se les suministraron informaciones generales a 400 estudiantes y público en general.
- Se recibieron 593 personas y estudiantes de escuelas, colegios, y universidades, así como de instituciones gubernamentales, privadas, ONG'S, grupos ecológicos y periodistas.
- Se les dio atención a 1,644 estudiantes de 12 instituciones públicas y privadas que participaron en los campamentos de verano, organizados tanto por el Jardín como por varias empresas del sector privado.
- Se les dio asistencia técnica a 894 estudiantes de 30 centros educativos del Distrito Nacional, que realizaron trabajos de labor social en el Jardín.
- Se recibieron la visita de 18 voluntarios del Cuerpo de Paz y se le dieron orientaciones y un recorrido en el área de plantas medicinales.

## **Conferencias, simposios, cursos, talleres, charlas y excursiones educativas**

- Con la participación de 973 personas, fueron dictadas 39 conferencias y charlas especiales relacionadas con los recursos naturales, el medio ambiente, plantas endémicas y nativas, plantas amenazadas y educación ambiental.
- Se dictaron 25 conferencias, quince científicas y diez técnico-educativas dentro del país y en el extranjero.
- Se impartieron 56 cursos y talleres sobre: Flora Ecología y Medio Ambiente, Bonsái, Educación Ambiental, Cultivo de Orquídeas, Diseño de Jardines, Manejo de Desechos Sólidos, Elaboración de Platos de Maíz y Tintes Vegetales.
- Se participó en tres talleres, uno sobre Biodiversidad, el 2do. sobre el caso Bahía de Las Águilas, y el tercero sobre la discusión de la Ley de Biodiversidad en la República Dominicana, la cual se encuentra depositada en el Congreso Nacional.
- Se organizó y se participó en el Taller Latinoamericano de Desarrollo Curricular en Etnobotánica Aplicada.
- Se coordinó el Simposio “Aplicabilidad de la Etnobotánica al Desarrollo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad: Perspectivas presentes y futuras”, así como la Mesa Redonda Conservación y Uso Sostenible de Plantas Medicinales.
- Se participó en el taller metodología para Estudios de Biodiversidad con plantas medicinales, realizadas en Costa Rica.
- Se impartió el taller Plantas Medicinales en la salud familiar, en Boca del Yuma.
- Se realizó en el Jardín un taller-encuentro sobre Metodología para aplicación de ENCUESTAS-TRAMIL e intercambios de experiencias.
- Se impartieron seis cursos entre los que figuran: Redacción y Ortografía, Introducción a la Computadora, Inglés Básico, Gestión Estratégica de

Recursos Humanos, Relaciones Humanas, Calidad en el Servicio y Atención al Cliente.

- Se impartieron varias charlas con los temas: Registro y Control de Asistencia, Ley 14-91 de Servicio Civil y Carrera Administrativa; Prevención de accidentes laborales, Manejo a la defensiva con los chóferes de la Institución; Importancia del trabajo en equipo, Efectividad en la vigilancia; Uso y abuso del consumo de bebidas alcohólicas y sus consecuencias en el área laboral.
- Con la finalidad de cuidar la salud de nuestros empleados se realizaron varias jornadas de vacunación contra la difteria, tétano y sarampión.

### **Actos, ferias y exposiciones**

El Jardín organizó y participó en numerosos actos, ferias y exposiciones como son:

- Puesta en circulación del Volumen 12 de Moscosoa, revista científica del Jardín.
- Se participó en el IV Congreso de Biodiversidad Caribeña.
- El Jardín Botánico organizó el II Simposio La flora de la Española y otras Islas del Caribe.
- Se celebró la Feria del Maíz en coordinación con la Industria Manicera Dominicana.
- Se participó en la 57ava. Exposición de Orquídeas, celebrada en Miami, Florida.
- Se celebró en el Jardín y con los auspicios de la Sociedad Dominicana de Orquideología la XXXava. Exposición y el XXavo. concurso de orquídeas.
- Fue celebrado en el Jardín la 6ta. Exposición Colectiva de Bonsai, con los auspicios de la Asociación Dominicana de Bonsái.
- Fue celebrado el 4to. Concurso *Pinta tu Arbol Favorito*, con la participación de 150 niños, 50 padres y numerosos maestros de diferentes centros educativos de Santo Domingo y Santiago.

- Se celebraron en el Jardín un taller nacional sobre elaboración de artesanías a base de desechos sólidos y una exposición de los mismos en el área del Dpto. de Educación.
- Se celebró en el Jardín, el III Congreso Apícola, auspiciado por la Sociedad Apícola Dominicana.

### **Eventos internacionales**

- Se participó en los actos inaugurales del Herbario y la Biblioteca del Jardín Botánico de Nueva York y en el Simposio Biodiversity Research: A Scientific Frontier Opens for the Twenty-First Century.
- Se representó al Jardín en la 57ava. Exposición Internacional de Orquídeas celebrada en Miami.
- Se participó en el Taller: Metodología para Estudios de Biodiversidad con Plantas Medicinales celebrado en Costa Rica.
- Participación de once técnicos del Jardín en el VIII Congreso Latinoamericano de Botánica celebrado en Cartagena de Indias, Colombia.
- Se organizó y coordinó una mesa redonda sobre el Estado de Conservación de la Flora de Mesoamérica y el Caribe.
- Participamos en el curso Entrenamiento sobre Manejo de Aguas Residuales y Residuo Sólidos impartido por la consultora sobre medio ambiente Akut auspiciado por el estado de Bremen Alemania celebrado en Berlín.
- Participamos en la reunión de la Red Mesoamericana de Recursos Bióticos en la que se trató sobre la creación del Laboratorio Internacional de Etnobiología, con los auspicios de la Cancillería Mexicana y la Universidad de León, Nicaragua.
- Se realizaron dos cursos titulados: “Uso de ADN en estudio de Sistemática y Conservación Vegetal” y “Morfogénesis y Arquitectura Arbórea”, auspiciados por el Jardín Botánico de Cuba, la Universidad de Florida y el Fairchild Tropical Garden de Miami.

## **Firma de convenios**

Se firmaron dos nuevos convenios: con Cementos Mexicano, S. A. (CEMEX) para fortalecer trabajos de conservación en la región Este de la República Dominicana y el otro con el Grupo Tinglar, con la finalidad de crear el Centro de Formación Ambiental en el Jardín y desarrollar trabajos de educación para la conservación ambiental y protección de los ecosistemas acuáticos.

## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Durante el año 2002 el Parque Zoológico Nacional ejecutó una serie de programas y proyectos encaminados al fortalecimiento del conocimiento de los visitantes, la preservación de especies animal y al mejoramiento del área.

En el Área de Asesoría al Departamento Administrativo la labor realizada durante el periodo enero-noviembre del presente año se concentra en los proyectos siguientes.

- Terminación del cubil y exhibición de las Hienas.
- Revestimiento en cemento de paredes y piso en foso que limita la Exhibición del Cubil de las Hienas.
- Revestimiento en Piedra de Cubil de Hipopótamos.
- Revestimiento en Piedra de Cubil de Búfalos de Agua.
- Completar en Piedras faltantes en Revestimiento de Exhibición de Iguanas Rinoceronte.
- Barandilla de Protección al Público en el tramo comprendido desde el Cubil de Hienas, pasando por miradores de Leones y llegando hasta miradores de Tigres.
- Demolición de estructuras metálicas y de Bloques y Hormigón de antigua Exhibición de Hienas.
- Se inicia la clasificación y organización de planos que constituyen la Planoteca del Parque.

El siguiente cuadro nos presenta informaciones sobre la cantidad de personas que visitaron el parque zoológico dominicano y disfrutaron de los servicios que este ofrece.

**CUADRO 21  
VISITACIÓN AL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL POR ACTIVIDAD**

<b>MES</b>	<b>ENTRADA GENERAL</b>	<b>PONIES</b>	<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>FERIA Y ACTIVIDAD</b>
ENERO	13,313	955	1,708	-
FEBRERO	11,276	1,444	9,861	-
MARZO	12,061	2,581	19,971	-
ABRIL	9,621	957	10,033	1,620
MAYO	7,313	580	13,349	1,263
JUNIO	12,233	1,016	9,408	1,345
JULIO	17,925	1,562	4,662	-
AGOSTO	17,896	1,057	4,165	1,326
SEPTIEMB.	14,262	1,177	762	8,865
OCTUBRE	6,407	621	2,968	-
NOVIEMB.	9,500	1,269	14,055	-
DICIEMBRE	10,880	1,202	8,267	-
<b>TOTAL</b>	<b>142,687</b>	<b>14,421</b>	<b>99,209</b>	<b>14,419</b>

**CUADRO 22  
TOTAL DE VISITANTES AL ZOOLOGICO NACIONAL EN EL AÑO 2002.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD PERSONAS</b>	<b>%</b>
NIÑOS	46,210	16
ADULTOS	114,647	40
PROGRAMA EDUCATIVO	99,209	34
PONY	14,421	5
OTRAS ACTIVIDADES	14,419	5
<b>ENTRADA GENERAL</b>	<b>288,906</b>	<b>100</b>

Durante este mismo ejercicio nuestro personal recibió entrenamiento y capacitación en: Relaciones Humanas, Servicio al Cliente y Liderazgo Gerencial, Alfabetización como una forma de capacitar a dichos empleados.

Las actividades de Relaciones Públicas incluyeron Feria Agropecuaria de San Pedro de Macorís, Feria Agropecuaria de Higüey, Feria del Libro y Feria Agropecuaria Nacional.

Durante este año Nuestro Parque contribuyó con los diferentes niños del sector facilitándoles nuestras aulas para impartirle clases de alfabetización. También el Parque Zoológico Nacional, contribuyó con un programa de vacunación a los empleados y sus hijos con la participación de la secretaría de estado salud pública.

### **Departamento de Educación Ambiental**

El Departamento de Educación Ambiental cumpliendo con sus funciones educativas y consciente de la situación de los recursos naturales tanto en el ámbito mundial como local, del rol que debe jugar frente a la institución y la comunidad, ha desarrollado programas y actividades educativas para capacitar, motivando al uso sostenible de los recursos que de esta manera permitan la conservación de la biodiversidad.

Durante este se impartieron charlas, cursos, talleres los cuales versaron sobre diferentes tópicos ambientales: fauna, ecología, recursos naturales, importancia de los zoológicos, biodiversidad, entre otros.

### **Charlas y cursos impartidos**

Charlas y juegos educativos a niños de los Centros Infantiles de atención Integral CIANI, de las zonas de La Caleta, Boca Chica; Batey Bienvenido, Mano guayabo; Villas Agrícolas I, II; Capotillo, Cristo Rey, Villa Juana I, II, Mi Hogar del Este, La Fe, Herrera, Katanga y Los Alcarrizos. Charla a estudiantes de la Guardería Madre Petra, sobre el cuidado de la fauna. Charla Colegio Los Embajadores sobre especies Endémicas y Fauna presente el Parque Zoológico Nacional. Charla al personal de Natura Park y Blau Hotel, con motivo del Día Mundial del Agua. Charla y recorrido por las instalaciones del ZOODOM, a técnicos del departamento de educación del Jardín Botánico Nacional.

Charla a estudiantes de las escuelas Profesor Juan Bochs y Aruba, con el tema del Agua como Recurso, dictada por el Lic. Bienvenido Marchena, técnico del departamento de educación del Acuario Nacional con motivo del Día Mundial del Agua. Charla a estudiantes de los centros educativos de la periferia del ZOODOM con motivo del Día Mundial del Ambiente. Taller a miembros de la Cruz Roja Juvenil sobre Protección y Conservación de los Recursos Naturales. Taller a miembros de la Defensa Civil sobre Fauna, Mitos, Importancia y Conservación. Taller de Oratoria a guías de trenes y técnicos del departamento de educación impartido por el Lic. Edwin Vargas. Charla a niños del Campamento de Verano de los hijos de empleados de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La biblioteca fue visitada por 449 estudiantes, de diferentes centros educativos como son: colegios, escuelas y universidades. Se realizó el Campamento de Verano ZOODOM 2002 en coordinación con el departamento de Recursos Humanos, dirigido a niños de 4 a 12 años. Viaje al Hotel Natura Park a impartir charla sobre educación ambiental al personal de esa empresa.

Además, recibieron charlas sobre Fauna endémica, nativa, importancia y conservación, El Zoológico y su importancia, Recursos Naturales y Ecología, un total de 57 Centros educativos.

Se visitó la provincia de Duvergé con técnicos del Departamento de Vida Silvestre, de la Subsecretaría de Areas Protegidas y Biodiversidad, para ubicar posibles zonas y coordinar actividades educativas con la Vice Síndico y líderes comunitarios, para la liberación de **Iguana Rinoceronte**, actividad que se enmarca dentro del **Proyecto de Conservación** que desarrolla el ZOODOM y el Hotels Coral & Rosort.

Centros de Educación Superior con las cuales se ha colaborado dentro del programa de apoyo a la docencia: UASD, UNPHU, INTEC, APEC, UTECI-UCSD, en las asignaturas de Biología, Ser Humano y Naturaleza, Zoología, Conducta Animal.

Durante este periodo, se realizaron 5,748 giras educativas en la que se recibieron 216,957 visitantes, de los que 127,087 fueron niños y 89,870 adultos. Ver cuadro mas abajo detallado

**CUADRO 23  
VISITANTES POR MES SEGÚN CATEGORÍA**

<b>MES</b>	<b>CANTIDAD GIRA</b>	<b>CANTIDAD VISITANTES</b>	<b>CANTIDAD NIÑOS</b>	<b>CANTIDAD ADULTOS</b>
Enero	448	15,228	5,861	9,367
Febrero	498	20,608	11,947	8,661
Marzo	572	26,377	16,826	9,551
Abril	484	21,524	14,547	6,977
Mayo	521	21,380	15,033	6,347
Junio	409	13,560	7,754	5,806
Julio	533	18,783	9,744	9,039
Agosto	548	19,421	9,412	10,009
Septiembre	382	10,167	4,409	5,758
Octubre	293	8,161	3,904	4,257
Noviembre	580	23,140	15,525	7,615
Diciembre	480	18,608	12,125	6,483
<b>TOTAL</b>	<b>5,748</b>	<b>216,957</b>	<b>127,087</b>	<b>89,870</b>

Durante este periodo, visitaron el parque zoológico nacional a través del programa educativo 103,731 estudiantes acompañados por 6,930 profesores de 634 colegios, 677 escuelas publicas y 372 grupos comunitarios y religiosos. Detalles por mes en el cuadro mas abajo.

**CUADRO 24  
VISITANTES POR MES SEGÚN CATEGORÍA ESCOLAR**

MES	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD PROFESORES	COLEGIOS	ESCUELAS	GRUPOS
Enero	1,368	70	15	23	19
Febrero	9,584	664	26	31	28
Marzo	17,201	1,409	82	67	37
Abril	19,539	1,122	77	86	24
Mayo	20,132	1,363	84	269	19
Junio	7,081	565	64	81	41
Julio	3,757	238	52	24	79
Agosto	4,688	274	14	7	65
Septiembre	1,505	78	9	2	21
Octubre	2,352	121	30	21	21
Noviembre	10,274	641	122	46	10
Diciembre	6,250	385	59	20	8
<b>TOTAL</b>	<b>103,731</b>	<b>6,930</b>	<b>634</b>	<b>677</b>	<b>372</b>

#### **Departamento de Veterinaria**

Desarrollamos un programa preventivo de las enfermedades parasitarias que comúnmente observamos en los animales de nuestra colección zoológica (Endo y Ectoparásitos), mediante el uso de parasiticidas e insecticidas periódicamente, junto con procedimientos aleatorios (según estadísticas de prevalencia parasitaria en grupos más susceptibles) de coproparasitológicos.

Manejo Integral de Plagas (insectos voladores y rastreros, roedores) mediante el uso de insecticidas, cebos mosquicidas, fumigación de áreas de manejo y alojamiento de animales, aplicación de rodenticidas de muy baja toxicidad para nuestras especies (anticoagulantes de ultima generación); Disposición adecuada de desperdicio, y aislamiento efectivo de nuestro almacén de Nutrición.

La sección de patología realizó el estudio Post-Mortem de los animales conservados, estableciendo las medidas profilácticas a seguir para proteger la salud de la población susceptible. Supervisión y elaboración de las diferentes raciones que se elaboran en el almacén.

Continuamos con el Proyecto de Investigación y Conservación de la Iguana Ricordi junto al Toledo Zoological Garden (Sister Zoo), Indianapolis Zoo y el Departamento de Zoología.

Continuamos desarrollando actividades para fortalecer las Relaciones Internacionales con:

- Toledo Zoo/U.S.A: Sisterszoo
- Amaczoa
- Jardín Zoológico de Habana
- IUCN.
- INDIANAPOLIS ZOO
- IGUANA SPECIALIST GROUP/IUCN.

El Departamento de Zoología registró un total de 527 ejemplares que tuvieron acceso a la colección de animales del Parque Zoológico Nacional en el comprendido entre el 1ro de enero al 15 de noviembre del año 2002. De estos 217 fueron por nacimientos ocurridos en el Parque, y 310 obtenidos mediante adquisiciones por compras, donaciones, capturas e intercambios.

Fueron dados de baja de la colección 509 ejemplares de los cuales 267 murieron y 242 fueron descargados por liberaciones, intercambios, donaciones, escapes y otros.

Con estos resultados el status de la colección de la institución, hasta el 15 de noviembre es de 1,750 ejemplares; correspondientes a 26 ordenes, 46 familias y 121 especies.

Un total de 48 ejemplares, correspondientes a 13 especies nacieron entre el 1ro de enero y noviembre (15) de este año. Los nacimientos por especies fueron: Canguro enano de bennett, León africano, Cebra de Grant, Llama, Búfalo de agua, Gamo moteado, Cabra audad, Antílope de la India, Venado cola blanca, Venado rojo, Venado sikka, Eland del cabo y Cabra pigmea

En esta clase se registraron 73 nacimientos correspondientes a 11 especies. A continuación damos detalle de la cantidad de nacimientos ocurridos durante este año. Cisne blanco, Faisán plateado, Cotorra gris, Yaguaza antillana, Ganso egipcio, Gallareta pico rojo americana, Pavo real azul, Lechuza cara ceniza, Paloma coronita, Rolón ala blanca, Tortola collarito.

Los nacimientos en este grupo fueron de 86 ejemplares, pertenecientes a 4 especies. Hicotea sureña de Hispaniola, Hicotea común de Hispaniola, Iguana de Ricord, Iguana rinoceronte.

Además de los accesos por nacimientos, entraron a formar parte de nuestra colección durante este año un total de 310 ejemplares por varios conceptos (donaciones, compras, captura, e intercambio). De estos 167 corresponden a las aves, 8 a mamíferos y 135 a los reptiles.

Los animales recibidos desde el exterior por embarques sumaron un total de 106 ejemplares (7 mamíferos y 99 aves) correspondientes a 15 especies diferentes. De estos animales nueve (9) especies de mamíferos son nuevas para la colección.

**CUADRO 25**

**EMBARQUE DE ANIMALES RECIBIDOS DESDE EL EXTERIOR**

FECHA	CANTIDAD	ESPECIE	PROCEDENCIA	CONDICION
16-01-2002	0.0.2	Pico de cuerno de trompeta ( <i>Bycanistes buccinator</i> )	Holanda	Compra
16-01-2002	0.0.5	Pico de cuerno coronado ( <i>Tockus deckeni</i> )	Holanda	Compra
14-02-02	0.0.6	Marabú africano ( <i>Leptoptilus crumeniferus</i> )	Holanda	Compra
20-02-200	0.0.1	Pico de cuerno de trompeta ( <i>Bycanistes buccinator</i> )	Holanda	Compra
20-02-02	0.0.1	Pico de cuerno coronado ( <i>Tockus deckeni</i> )	Holanda	Compra
20-02-02	0.0.6	Pico de cuerno rojo ( <i>Tockus erythrorhynchus</i> )	Holanda	Compra
07-03-02	2.2.0	Grulla coronada ( <i>Pavonina pavonina</i> )	Holanda	Compra
01-05-02	0.0.20	Yaguaza barriga negra ( <i>Dendrocygna autumnalis</i> )	Suriname	Compra
01-05-02	1.1.0	Mutón pico amarillo ( <i>Crax alector</i> )	Suriname	Compra
01-05-02	0.0.2	Marail ( <i>Penélope marail</i> )	Suriname	Compra
01-05-02	0.0.3	Agami ( <i>Psohia crepitans</i> )	Suriname	Compra
01-05-02	0.0.6	Cotinga ( <i>Cotinga cayana</i> )	Suriname	Compra
01-05-02	0.0.20	Cotorra ala anaranjada ( <i>Amazona amazonica</i> )	Suriname	Compra
12-05-02	0.0.4	Guacamayo rojo ( <i>Ara macao</i> )	Suriname	Compra
12-05-02	0.0.12	Guacamayo azul y amarillo ( <i>Ara ararauna</i> )	Suriname	Compra
26-08-02	0.0.5	Guacamayo de ala verde ( <i>Ara Chloroptera</i> )	Suriname	Compra
29-08-02	2.5.0	Mono ardilla amarillo ( <i>Saimiri sciureus</i> )	Suriname	Compra

Por este concepto se registró en el Departamento de Zoología un total de 241 salidas. De estas 100 correspondieron a reptiles ( 26 boas de Hispaniola que fueron liberadas, 21 Hicotea sacrificada, 40 desaparecida de 6 áreas y 13 donaciones,) en las aves se registro un total de 135 salida ( 78 fueron donada, 47 liberada y 10 desaparecieron de sus áreas), y en los mamíferos salieron un total de 7 ejemplares en condición de préstamo reproductivo.

Dentro de los proyectos de investigación y conservación que el Zoodom viene desarrollando con especies endémicas del país, se obtuvo el nacimiento de cinco (5) ejemplares de Iguanas de Ricord ( *Cyclura ricordi* ), del único nido que se registró este año. Este viene a constituir el primer reporte de nacimiento de esta especie dentro del proyecto de conservación de las dos (2) especies de iguanas del país. El proyecto con la Iguana de Ricord fue reiniciado en el año 2000, y se está llevando a cabo en coordinación con el Toledo Zoo y el Zoológico de Indianápolis. Con la iguana rinoceronte se obtuvieron un total de once (11) nidos, 199 huevos y 87 nacimientos. De igual manera, se registró por segunda vez consecutivamente el nacimiento de tres (3) ejemplares de Lechuza Cara ceniza (*Tyto glaucops*). Este proyecto se viene desarrollando con apoyo de la Society for the Conservation and Research of Owls de Alemania, y el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Dentro del programa de reproducción en cautiverio con especies nativas se registraron 33 nacimientos de los cuales: 31 correspondieron a las aves y 2 a los reptiles. Las especies reportadas fueron Yaguaza antillana (*Dendrocygna arborea*) con 25 nacimientos, la Paloma coronita (*Columba leucocephala*) con 3, el Rolón al blanca (*Zenaida asiática a.*) con 3, y la Hicotea común ( *Trachemys stejnegeri vicina*) con 2 nacimientos.

En el año que finaliza el Depto. de jardinería continuó con igual énfasis la siembra de árboles en todas las áreas de este parque. Así mismo hemos mejorado sustancialmente el programa de poda de grama con la adquisición de maquinas podadoras nuevas, y el mantenimiento adecuado de las existentes.